

REFORMAS EN LA INSTRUCCION MILITAR

El examen de gimnasia para ingreso en las Academias

Los exámenes de ingreso en nuestras Academias militares han sufrido una modificación radical por iniciativa del ilustrado ministro de la Guerra.

El Ejército y la juventud española que se prepara para ingresar en las Academias deberán al general Luque agradecimiento por los beneficiosos resultados que han de alcanzar. Seguramente ha de ser unánime el aplauso, y si alguno disiente será por conveniencias personales ó desconocimiento del asunto, pues una ligera exposición de las causas de la reforma bastará para evidenciar que tiene verdaderos fundamentos prácticos y técnicos.

Hasta ahora, las pruebas de aptitud para ingresar en una Academia militar se han reducido á exposición de algunas teorías de matemáticas elementales, unos ligeros conocimientos de idioma francés y ligerísimos de dibujo de figura.

El examen de Geografía é Historia se sustituirá por un certificado que muchas veces se expedía sin valor académico.

La comprobación de la aptitud física, por medio del reconocimiento por un Tribunal médico, sólo determinaba la utilidad ó inutilidad del aspirante aplicando con ligeras variaciones el mismo cuadro de excepciones que á la tropa.

De este vicioso sistema de exámenes se derivaba una preparación también especial; en matemáticas se le enseñaba al aspirante á desarrollar teorías y se desdénaba la aplicación; de idioma francés apenas si traducía unos renglones; de dibujo sabía, y eso el que conocía algo de lo exigido, el que no tiene aplicación militar; el de figura. En cuanto á los conocimientos de Geografía é Historia, era una verdadera desdicha; sin detallar, por ahora los gravísimos inconvenientes que esto tiene, desde muchos puntos de vista, es fácil apreciar la imposibilidad en que los alumnos se encontraban en las Academias de obtener provecho de los estudios de Historia y Geografía Militar.

Pero el más grave perjuicio se ocasionaba por no existir verdadero examen de aptitud física, porque el preparador ó profesor de preparación, el aspirante, y aun la familia de éste, sólo dedicaban su atención al estudio rutinario de las matemáticas, á lograr que el segundo se estereotipase en eternas horas de trabajo las inmensas pizarras de matemáticas, hasta lograr escribirlas sin vacilación y con rapidez ante el Tribunal de examen, que por su labor matemático-nemotécnica juzgaba de las aptitudes militares del examinando.

El esfuerzo de abstracción que exigen los estudios matemáticos, perjudicial siempre para la salud cuando son excesivos, lo es aún más en la época del desarrollo para los jóvenes que aspiran á la carrera militar; así lo reconoce la fisiología pedagógica y lo comprueba el estudio directo de los sujetos.

Los más de éstos, al examinarse de ingreso, estaban poco menos que aniquilados físicamente á consecuencia de los inauditos é inhumanos esfuerzos de una preparación falsamente entendida; agotados, exprimidos, con la faz macilenta, la espalda encorvada y el andar torpe.

Algunos de estos jóvenes se rehacen por ser naturalezas vigorosas, siempre que en la Academia no se les abrumen con estudios excesivos teóricos, y se atiende á su desarrollo físico por medio de la gimnasia y los deportes; pero muchos, los más, si no se procede con discreción, se arruinan fisiológicamente y tienen una vida insostenible de enfermos crónicos y recargados ó cansados intelectualmente, con perjuicio de su aptitud y empleo profesional.

El oficial debe, sin duda, poseer los suficientes conocimientos profesionales; pero debe, ante todo, ser un hombre fuerte, lleno de vida y de vigor, de voluntad inquebrantable y sin que el bagaje científico ahogue ni abruma la frescura de su inteligencia.

La profesión militar se desenvuelve en un medio hostil, en el que peligran de continuo la salud y la vida, y sólo un cuerpo robusto y un ánimo sereno, que en gran parte se deriva de aquél, pueden soportarla.

Aun en la paz, la instrucción de las tropas y de preparación para la guerra, no se logra sin esfuerzo y fatiga constantes, pues de otro modo no existe preparación verdadera.

Deben los ejercicios y fatigas en tiempo de paz ser tales, que al soldado no le sorprenda ninguna de las que la guerra exige. Un médico, un ingeniero, un abogado, pueden ser verdaderas notabilidades profesionales, aunque posean escasas aptitudes físicas y poca salud; un oficial, y por lo tanto un aspirante á oficial, no.

Un oficial debe dar constantemente ejemplo de resistencia física á la cabeza de su tropa; por otra parte, si la tropa posee esa resistencia, ese entrenamiento físico, y el oficial no, salvará aquellos obstáculos y realizará esfuerzos completamente inútiles para los fines de la guerra, puesto que no podrá mandarla ni guiarla éste.

Por estas razones, en la mayoría de los ejércitos se exige un examen de gimnasia para ingresar en las Academias Militares; en Francia, para ingresar en la Escuela Especial Militar, se examina á los aspirantes de gimnasia, esgrima y equitación.

El coeficiente de importancia, ó sea el número por el que se multiplica la nota de examen, es de 8, es de 12 en el de Matemáticas. Por

una circular ministerial reciente, el citado coeficiente se ha elevado á 17 puntos para el ingreso en Saint-Cyr y á 14 puntos para el ingreso en Saint Maixent, lo que prueba la gran importancia que se atribuye en este Ejército á las aptitudes físicas.

En una circular reciente dirigida á los comandantes de Cuerpo de Ejército del mismo país se ordena que las aptitudes físicas consten en los expedientes personales de los oficiales. «Atribuyo una importancia especial á la observancia de estas prescripciones. Porque, en efecto, el ejemplo del vigor físico de los oficiales de todos los empleos, de su resistencia á la marcha, hasta á los aires vivos, y la facilidad con que franquean los obstáculos del terreno, fortifica potentemente el ascendiente personal de los jefes sobre las tropas y estimula la energía, la resolución y la audacia de los soldados.»

Invite usted á los jefes de Cuerpo á sus órdenes á ejercer vigilancia muy atenta sobre el entrenamiento físico de los tenientes y á animar á los comandantes de compañía y batallón para que den á sus soldados la impresión de que están en estado de procederles á pie por todas partes en el momento supremo del asalto, aun en los terrenos más accidentados.»

Esta es la buena doctrina que se profesa en todos los ejércitos bien orientados, en Alemania, Japón, Inglaterra etc.

Y esa es la buena teoría sustentada por el ministro de la Guerra al exigir los ejercicios de gimnasia por el método sueco para ingresar en las Academias militares.

Nuestra modesta, pero entusiasta felicitación al general Luque; así se hace Ejército.

UN OFICIAL DE INFANTERIA

EL ARTILLERO HERIDO

PATRIOTISMO DE UN SOLDADO

La cura del soldado.—Sus primeras frases.—Orden del Cuerpo.—La madre del herido.

CADIZ. (Martes, noche.) Como di cuenta por teléfono oportunamente, el día 7 del actual, haciendo ejercicios de fuego en la batería de San Felipe, á consecuencia de un accidente resultó gravemente herido el soldado de Artillería Antonio León Vélez Bracho, natural de Sevilla.

Para curar al herido fué preciso hacerle una operación que duró dos horas, y que fué practicada por los médicos militares D. Mariano López y Sr. Zapatero.

La operación fué dolorosa, consistiendo en la extracción de un trozo de estopín que tenía introducido en el occipital derecho.

El soldado resistió la operación valientemente, sin exhalar una queja.

Cuando después de la operación los médicos le autorizaron para hablar, su primera frase fué para exclamar: «¡Viva la Artillería!»

Hasta anteaer ha estado el herido en peligro de muerte. Se inició hace dos días la mejoría, pero sigue todavía grave.

Cuando se hizo público el rasgo del soldado, que en tan grave situación expresó su entusiasmo por el Cuerpo, fué reproducida la frase en los periódicos y comentada con elogio en la Prensa y en los Círculos.

Esta tarde, en el patio del cuartel formaron todas las fuerzas de Artillería con sus jefes y oficiales, para dar solemne lectura á la orden del día de la Comandancia.

Se dió lectura á la orden del día, participando el accidente y dando cuenta de que León Vélez Bracho, al terminar la larga operación efectuada para curarle, pronunció con gran energía y profunda emoción «¡Viva la Artillería!»

Y en la orden se añade que semejante proceder es satisfactorio y digno del mayor elogio, pues, además de probar las extraordinarias energías del herido, demuestran que el artillero atesora el sentimiento del más acendrado patriotismo, su amor respecto al Cuerpo en que presta servicio y, por tanto, á la Patria y al Rey.

Para que hecho de tanta importancia tenga la debida notoriedad y quede grabado el recuerdo de las palabras pronunciadas por el Ejército y por la Patria por Antonio León Vélez Bracho al verse al borde de la muerte, se colocará un cuadro en la escuela del cuartel, en el que, con grandes letras, se refiera tan señalado acto, copiando esta orden:

«Artilleros: Ausente vuestro coronel cumpliendo su mandato al transmitir mi sentimiento por el accidente ocurrido, y al mismo tiempo expreso la satisfacción por el hermoso ejemplo de patriotismo dado por el artillero Antonio León. Artilleros: ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Rey!»—El teniente coronel, Valderrama.»

El acto de la lectura de la orden resultó hermoso y emocionante.

Los soldados, entusiasmados, dieron repetidos vivas espontáneamente, no por fórmula, ni con sujeción á la Ordenanza, sino llevados de la intensa emoción que les produjo la lectura de la orden.

Frases como las del soldado Antonio León Vélez y actos como el referido prueban que las propagandas antimilitaristas no prenden en España, ni logran desarrigar el acendrado patriotismo del soldado español.

El capitán Cabrera Mérida, que manda la batería á que pertenece el León ha dado una orden enalteciendo el amor á la Patria del soldado.

La madre del artillero herido ha sido autorizada para permanecer en el hospital cuidando á su hijo. Dice que quiere llevarse á éste para que pase en su casa la convalecencia, y después vuelva cuando esté bueno á servir á la Patria.

ALUMBRAMIENTO DE S. M. LA REINA

Una nueva Infanta

El parte oficial.

Lo publica la Gaceta, y dice así: «S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.) continúa sin novedad en su importante salud.»

El jefe superior de Palacio dice á esta Presidencia, con fecha de hoy, lo que sigue: «Excmo. Sr.: El decano de los médicos de cámara me comunica en este día lo que copio: Excmo. Sr.: El médico de esta Facultad, conde de San Diego, me dice con esta fecha lo siguiente: Excmo. Sr.: El médico de cámara que suscribe tiene el honor de participar á V. E. que S. M. la Reina doña Victoria Eugenia (que Dios guarde) ha dado á luz, con toda felicidad, una robusta Infanta, á las dos y diez minutos de la madrugada de hoy.»

Lo que de orden de S. M. tengo el honor de participar á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio, 12 de diciembre de 1911.—El jefe superior de Palacio, El marqués de la Torrejilla.

Sr. Presidente del Consejo de Ministros.» SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime y doña Beatriz y las demás personas de la augusta Real Familia se encuentran sin novedad en su importante salud.»

Los Infantes.

A primera hora de la mañana de ayer acudieron de nuevo á Palacio el Infante D. Carlos de Borbón y su esposa, la Princesa Luisa. Ocupaban un lindo tilbury. El Infante vestía de paisano.

Después de permanecer algún tiempo en Palacio y enterarse del estado de S. M. la Reina, que sigue siendo en extremo satisfactorio, regresaron á su palacio.

La Infanta doña María Teresa fué á pie al Palacio Real, acompañada de una dama. Entró en el Regio Alcázar á las doce y media.

Su Majestad el Rey.

A las cinco de la madrugada se retiró el Soberano á descansar y no se levantó hasta bien avanzada la mañana.

Por este motivo retrasó el Presidente del Consejo de ministros la hora ordinaria del despacho con S. M.

La inscripción.

Cerca de la una salió de Palacio ayer tarde el Sr. Canalejas. Afablemente comunicó á los periodistas que el parto había sido por completo satisfactorio, y que tanto la Reina como la augusta niña se encontraban perfectamente.

La inscripción en el Registro civil se verificará el jueves próximo, á las cuatro de la tarde.

Hay hará S. M. el Rey una pequeña excursión cinegética á una de las posesiones próximas á Madrid. Saldrá por la mañana y regresará á primera hora de la tarde.

El Registro.

Por darse actualmente la coincidencia de desempeñar el propio Presidente del Consejo de ministros la cartera de Gracia y Justicia, actuará en el acto de inscripción de la nueva Infanta el Sr. Canalejas, como notario mayor del Reino.

Actuará de secretario el director general de los Registros, D. Fernando Weyler.

Telegramas de felicitación.

Han comenzado á llegar á Palacio telegramas de felicitación de las Cortes extranjeras, algunos muy expresivos y cariñosos.

Comisiones.

Durante toda la mañana de ayer han ido desfilando por Palacio todos los ministros y autoridades, generales, marinos, palatinos, Cuerpo diplomático, Comisiones de las distintas Reales Asociaciones existentes y gran número de conocidas personas de la aristocracia madrileña, que han depositado tarjeta y firmado en el álbum dispuesto al efecto.

La pila bautismal.

Como es sabido, según costumbre, será llevada á Palacio la pila bautismal de Santo Domingo de Guzmán, para el acto de imponer las aguas bautismales á la Infanta recién nacida.

Las salvas.

A primera hora de la mañana se hicieron ayer las salvas de artillería que habían de anunciar el fausto suceso.

Se dispararon quince cañonazos, según la ley dispone.

En los ángulos de Palacio se colocaron por la noche los faroles blancos indicadores del fausto acontecimiento y de que era una Infanta la recién nacida.

Al alborar el día fueron sustituidos por banderas del mismo color.

Como ya hemos dicho, ha nacido muy desarrollada y pesa tres kilos y medio.

Nada hay acordado respecto á la ceremonia del bautizo y fecha en que tendrá lugar, pero se sabe que se realizará en breve.

La capilla de Palacio ha quedado dispuesta en la forma que estuvo anteaer con motivo de la ceremonia de la imposición de las birretas cardenalicias.

Como de costumbre, se celebrará un Te Deum en acción de gracias por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

Coincidencia.

Ayer hizo cinco años que nació el Infante Luis Fernando, hijo de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

Telegrama de Falleres.

Uno de los primeros jefes de Estado que

ha contestado al telegrama de notificación hecha por S. M. el Rey del nacimiento de su augusta hija, fué el Presidente de la República francesa, M. Faillières, por cierto en términos muy expresivos.

Por la tarde.

El desfile de personalidades que acudieron á Palacio para firmar en el álbum duro toda la tarde.

También se han recibido numerosos telegramas, entre ellos uno de Su Santidad Pío X, muy cariñoso.

La excursión de hoy.

Como decimos, S. M. el Rey pasará parte del día de hoy cazando en una finca del marqués de Bolaños, próxima á Madrid.

Los nombres de la Infantita.

Aún no se ha hecho público el nombre que se impondrá á la nueva Infanta; pero es seguro que entre los diversos que se le den figurarán los de Margarita y Guadalupe; este último por corresponder al santo del día del nacimiento.

Iluminaciones.

Con motivo del nacimiento de la nueva infanta, lucieron ayer iluminaciones en todos los edificios públicos.

Los edificios de algunas Sociedades particulares ostentaban también iluminaciones.

La noticia en provincias

En Valencia.

VALENCIA. (Martes, noche.) Las autoridades, las Corporaciones, la nobleza y otras entidades y personas han telegrafiado á Palacio haciendo llegar á las personas reales su felicitación por el nacimiento de la nueva Infanta.

En Alicante.

ALICANTE. (Martes, noche.) Con motivo del alumbramiento feliz de la Reina doña Victoria, en los edificios públicos ha ondeado hoy el pabellón nacional y á Palacio han sido dirigidos muchos telegramas de felicitación.

En Las Palmas.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Recibida por las autoridades la noticia del alumbramiento de la Reina doña Victoria, han sido inmediatamente engalanados los edificios públicos.

El general Luque ha firmado una importante circular, teniendo en cuenta la conveniencia de ampliar progresivamente la cuantía de las fuerzas indígenas creadas actualmente en las plazas del Norte de África, dados los brillantes y positivos resultados obtenidos en los servicios á las mismas encomendados.

Por dicha circular se reorganiza la milicia voluntaria de Ceuta con arreglo á las siguientes instrucciones:

1.º En lo sucesivo, la mencionada milicia quedará constituida por la plana mayor de la misma, cuatro compañías de moros tiradores, una sección indígena montada y una compañía de Mar, teniendo cada una de dichas unidades las plantillas que se detallan en un estado que se acompaña.

2.º El personal de jefes y oficiales, tanto de la plana mayor como de las compañías de moros tiradores, procederá del arma de Infantería; el teniente de la Sección montada de la de Caballería, siendo indígenas tanto los oficiales moros como las clases y soldados de dichas unidades, excepción hecha de cinco sargentos (uno para las oficinas y otro por compañía) y dos soldados escribientes para dichas oficinas, que procederán de un Cuerpo de Infantería del Ejército.

3.º Las vacantes de oficial moro de segunda clase que resulten como consecuencia de esta reorganización serán cubiertas desde luego por los sargentos de la actual milicia, ascendidos al empleo inmediato.

4.º El jefe de la citada milicia queda autorizado para ascender las clases de tropa que sean necesarias para el completo de las plantillas que se fijan.

5.º En el caso de no existir entre el personal de la actual milicia voluntaria individuos en número suficiente que reúnan la instrucción y condiciones necesarias para el mando, para con ellos poder completar la plantilla fijada á las compañías de moros tiradores, podrán ser destinados á ellas, por ahora, clases procedentes de los regimientos de Infantería de dicha plaza, hasta una mitad de la referida plantilla, con la condición, á ser posible, de que conozcan el idioma árabe; estas clases volverán al Cuerpo de su procedencia á medida que en el elemento indígena vaya existiendo personal en condiciones de ejercer debidamente los cometidos asignados á las mismas.

6.º Tanto el personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyendo en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

7.º El personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyendo en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

8.º El personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyendo en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

9.º El personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyendo en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

10.º El personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyendo en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

11.º El personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyendo en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

12.º El personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyendo en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

13.º El personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyendo en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

14.º El personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyendo en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

15.º El personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyendo en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

16.º El personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyendo en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

17.º El personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyendo en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

18.º El personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyendo en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

19.º El personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyendo en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

20.º El personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyendo en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

21.º El personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyendo en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

22.º El personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyendo en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

23.º El personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyendo en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

24.º El personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan á dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyendo en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

pañado del general Larrea, regresando á la plaza esta tarde á última hora.

—En breve se reanudarán los trabajos en las obras que se ejecutaban en Yazanen, que hace tiempo fueron suspendidos.

—Ha fundado en esta bahía el crucero Infanta Isabel, procedente de Alhucemas. El comandante del crucero ha cumplimentado á las autoridades.

—Se considera seguro que en breve se procederá á la organización de una nueva compañía de Policía indígena, que prestará servicio en el territorio de Beni Sidel.

Del mando de estas nuevas fuerzas indígenas será probablemente encargado el inteligente capitán Barbata.

—Hoy embarca, para regresar á la Península y marchar á Madrid, el Infante D. Alfonso de Orleans, para lo que solicitó y le fué concedido el necesario permiso.

LACALLE.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Luchas entre moros.

TANGER. (Martes, mañana.) Un radiograma de Mequinez dice que una pequeña harka de rabilenos de Zayan saqueó en Zemmur muchos aduares sometidos á Francia y pertenecientes á las tribus de Benicader y Audezan.

Después del saqueo hubo un combate, con pérdidas importantes en ambos bandos, retirándose los zayanis en dirección al Sur con cuantioso botín.

Gestiones de Villasinda.

TANGER. (Martes, mañana.) A petición de los huelguistas moros, el ministro de España, señor marqués de Villasinda, ha accedido á hacer gestiones para que los peticionarios obtengan mejoras de jornal.

Esperáse que la intervención del marqués de Villasinda tendrá resultado satisfactorio.

INTERINO

El general Luque ha firmado una importante circular, teniendo en cuenta la conveniencia de ampliar progresivamente la cuantía de las fuerzas indígenas creadas actualmente en las plazas del Norte de África, dados los brillantes y positivos resultados obtenidos en los servicios á las mismas encomendados.

Por dicha circular se reorganiza la milicia voluntaria de Ceuta con arreglo á las siguientes instrucciones:

1.º En lo sucesivo, la mencionada milicia quedará constituida por la plana mayor de la misma, cuatro compañías de moros tiradores, una sección indígena montada y una compañía de Mar, teniendo cada una de dichas unidades las plantillas que se detallan en un estado que se acompaña.

2.º El personal de jefes y oficiales, tanto de la plana mayor como de las compañías de moros tiradores, procederá del arma de Infantería; el teniente de la Sección montada de la de Caballería, siendo indígenas tanto los oficiales moros como las clases y soldados de dichas unidades, excepción hecha de cinco sargentos (uno para las oficinas y otro por compañía) y dos soldados escribientes para dichas oficinas, que procederán de un Cuerpo de Infantería del Ejército.

3.º Las vacantes de oficial moro de segunda clase que resulten como consecuencia de esta reorganización serán cubiertas desde luego por los sargentos de la actual milicia, ascendidos al empleo inmediato.

4.º El jefe de la citada milicia queda autorizado para ascender las clases de tropa que sean necesarias para el completo de las plantillas que se fijan.

5.º En el caso de no existir entre el personal de la actual milicia voluntaria individuos en número suficiente que reúnan la instrucción y condiciones necesarias para el mando, para con ellos poder completar la plantilla fijada á las compañías de moros tiradores, podrán ser destinados á ellas, por ahora, clases procedentes de los regimientos de Infantería de dicha plaza, hasta una mitad de la referida plantilla, con la condición, á ser posible, de que conozcan el idioma árabe; estas clases volverán al Cuerpo de su procedencia á medida que en el elemento indígena vaya existiendo personal en condiciones de ejercer debidamente los cometidos asignados á las mismas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL TEATRO EN PROVINCIAS

La Guerrero y Mendoza

Próxima á terminar la excursión que está haciendo por las provincias de España la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, es interesante el resumen de la labor realizada durante su viaje artístico por tan ilustres comediantes y conocer los resultados de su influencia en todos los públicos de las principales capitales de la nación. En plena invasión del género pornográfico, que ha asaltado todos los escenarios, y del mal gusto reinante en materia de espectáculos teatrales; cuando por fundamento de toda atracción se consideraba indispensable, tanto en Madrid cuanto en el último pueblo de España, la exhibición de una belleza profesional; cuando dramas y comedias, anunciados en los carteles, eran motivo suficiente para ver vacías las salas de los teatros, conforta el ánimo de los amantes del arte dramático la carrera triunfal recorrida por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza y el éxito colosal alcanzado por ellos en cuantos teatros han representado.

Un sucinto extracto de la excursión dará mejor la idea de la realidad que cuantos comentarios puedan ocurrírsele al cronista. El día 21 de mayo hicieron las dos últimas funciones de la temporada en su teatro de la Princesa, de Madrid, y el día 24 del mismo mes debutaron en el Principal, de Valencia, con el teatro rebosante y con un abono colosal. En *Flandes se ha puesto el sol*, *Primavera en otoño*, *La flor de la vida*, *La cena de las burlas*, *Doña María la Brava*, *La rana* y *La Chocolatería* fueron otros tantos éxitos clamorosos, y dieron ocasión á que, en unión de otras obras de las más salientes de su inmenso repertorio, se agotaran las localidades todas las noches durante las quince representaciones que dieron en Valencia.

El beneficio de María Guerrero fué una manifestación de entusiasmo, jamás igualada en la ciudad de las flores, y éstas, en mayo, se agotaron aquel día en sus huertos para llenar el escenario del teatro Principal.

Lo que sucedió en Valencia ha sucedido y continúa sucediendo en todas las capitales visitadas por la compañía Guerrero-Mendoza. Abonos estupendos, entusiasmo enorme y ovaciones sin cuento. Así, pues, lo referido de Valencia téngase por dicho de Barcelona, Santander, Valladolid, Burgos, Zaragoza, Granada, Málaga, Córdoba y Sevilla, y se tendrá la noticia exacta de la impresión producida en estas ciudades.

En Barcelona debutaron el 10 de junio, con *En Flandes se ha puesto el sol*, de Marquina, y aun se recuerda con asombro la cantidad de espectadores que llenaba aquella noche el inmenso teatro de Novedades, y el éxito alcanzado por la obra y por la compañía. Estrenaron allí *Voces de gesta*, de Valle Inclán, y *El rey trovador*, de Marquina, alcanzando las dos obras éxitos extraordinarios, de los que oportuna y detalladamente dimos cuenta, y, como en todas partes, hicieron una temporada brillantísima, que duró hasta el 17 de julio.

El 20 de julio debutaron en el teatro Principal, de Santander, en función á la que asistió el Rey, que ocasionalmente se encontraba en la ciudad. El éxito de las ocho funciones de Santander no desmereció en nada del de las de Valencia y Barcelona.

En los primeros días de agosto debutaron en el teatro Dindurra, de Gijón, y esta temporada dejará memoria en aquella ciudad, donde los más viejos aficionados aseguraban no haber visto nunca hasta entonces, ni mayor entusiasmo, ni agotarse las localidades todas las noches.

En el viaje en automóvil de Gijón á Bilbao sufrieron María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, y Emilio Thuillier y su señora, que les acompañaban, un accidente que milagrosamente no costó un día de luto al arte dramático español.

De este suceso dió cuenta minuciosa la Prensa toda, y esto nos releva de hacer su relato.

Dió ocasión el accidente á que se manifestaran las simpatías con que cuentan los ilustres artistas en todas las clases sociales. En el transcurso de las cuarenta y ocho horas siguientes á la desgracia, recibieron cerca de cuatro mil telegramas de Europa y América. El Rey, y cada una de las personas de la Familia Real, telegrafiaban al mismo tiempo que la Casa del Pueblo; á la par dejaban sus tarjetas Menéndez Pelayo y Pérez Galdós, que se recibía un anhelante telegrama de D. José Echegaray; en el mismo momento llegaba el telegrama de Canalejas, presidente del Consejo de Ministros, que el de la superioridad del convento de San Vicente de Paúl; Rodrigo Soriano y Joaquín Dicenta hacían sus visitas personales, mientras se recibían cariñosos despachos de Maura, La Cierva y Sánchez Guerra; grandes de España y obreros, artistas, autores dramáticos, militares, dignidades de la Iglesia, potentados, mendigos, banqueros, industriales, Sociedades de Dependientes de Comercio, Ayuntamientos en pleno, como el de Málaga, admiradores ignorados, nombres completamente desconocidos para la Guerrero y Mendoza, firmaban aquel diluvio de papeles azules, que constituían en aquellos angustiosos primeros momentos una manifestación verdaderamente emocionante por lo espontánea, lo heterogénea y lo desinteresada.

Las consecuencias del accidente impidieron hacer las funciones contratadas en Bilbao y Salamanca, y le costaron á Fernando Díaz de Mendoza, en cifras redondas, 26.000 duros.

Restablecidos María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, reanudaron su trabajo, debutando en el teatro Lope de Vega, de Valladolid, el día 17 de septiembre (al mes justo del accidente), con *Locura de amor*, obra en la que, como es sabido, la Guerrero realiza un esfuerzo colosal. El éxito fué imponderable y las funciones de Valladolid se contaron por llenos.

En Burgos hicieron cuatro funciones, que fueron otros tantos llenos y que obtuvieron un éxito grande.

En Zaragoza trabajaron en el Teatro Circo durante las fiestas del Pilar, con éxito y resultados iguales á los de todas partes.

Un curioso diálogo. En el Teatro Circo, donde, como hemos dicho, trabajaba la compañía, actuaba el año anterior durante las mismas fiestas una compañía ocuere muy notable, cuyo programa se componía de números á cual más arriesgados y peligrosos para los artistas que los ejecutaban. La entrada costaba entonces, si mal no recordamos, 25 céntimos.

Este año una noche se acercó un aldeano al despacho de billetes y pidió una entrada. El expendedor le contestó que se habían acabado.

—Pues, ¿qué es lo que hay?
—Una butaca queda.
—¿Démela usted. ¿Cuánto es?
—Seis pesetas.

—¿Ridiez! Pues, ¿qué hacen ahí dentro? —exclamó el aldeano, pensando sin duda que si por veinticinco céntimos había visto el año anterior peligrar la vida de varios artistas, por seis pesetas iba á ser testigo de una verdadera hecatombe.

Y después de unos momentos de vacilación, compró la butaca y entró á ver la función. Se representaba aquella noche la comedia del teatro antiguo titulada *El desdén con el desdén*.

Granada, donde nunca había trabajado la Guerrero, merecería un largo artículo si hubiera de darse una idea, siquiera aproximada, de la sensación causada en aquella ciudad por la compañía Guerrero-Mendoza, del éxito obtenido y del entusiasmo manifestado por Granada entera. En la serie inenarrable de triunfos obtenidos por María Guerrero en su carrera artística, no hay ni uno que iguale al que ha logrado en la ciudad de la Alhambra. Las representaciones en Granada constituyeron un suceso que absorbió la vida toda y de todos. Durante los días que permaneció allí la compañía no se habló de otra cosa que de ella y de su labor. Debutaron en el teatro de Isabel la Católica el 24 de octubre con *En Flandes se ha puesto el sol*, á teatro rebosante y con un éxito colosal. Estrenaron con gran éxito la traducción de *El aventurero*, de Capús, y el clou de aquellas representaciones fué el estreno de *El alcázar de las perlas*, de Villaspesa.

Del éxito verdaderamente asombroso de esta obra no hablamos, porque el telégrafo adelantó ya cuanto pudiéramos decir. Su interés, la hermosura de su forma, la interpretación que logró y la magnificencia de decorado y trajes á que su asunto se presta, produjeron la más honda sensación.

Los estudiantes de Granada hicieron tan entusiasta recibimiento y despedida á María Guerrero y á Fernando Díaz de Mendoza, que éstos difícilmente lo olvidarán. En Málaga tuvieron un éxito muy semejante al de Granada. En Córdoba, donde también ha trabajado ahora la Guerrero por primera vez, el suceso ha alcanzado las mismas proporciones que en Granada, y durante los días que ha actuado en Córdoba la compañía la animación de la ciudad le daba el aspecto de forasteros llegó á hacer difícil el alojamiento.

En Sevilla, donde trabajan ahora, se han abonado todas las localidades del teatro de Cervantes.

De allí vendrán á Madrid, donde debutarán en el teatro de la Princesa el jueves 21 del corriente, con el estreno de *El alcázar de las perlas*, de Francisco Villaspesa.

Aquí, en Madrid, el abono es mayor que en las temporadas anteriores, con haberlo sido entonces como nunca se había conocido.

En todas partes, sin excepción, Emilio Thuillier ha compartido el éxito con María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, y la compañía toda ha causado una impresión incomparable. La presentación de las obras ha producido verdadero y justificado asombro.

En casi todas las ciudades visitadas han hecho funciones de beneficencia, cuyos ingresos íntegros han destinado la Guerrero y Mendoza á una institución benéfica local.

Terminamos esta ya larga crónica, dejando al lector que haga los comentarios que de ella se desprenden y deduzca las consecuencias de la labor de cultura y de sancionamiento artístico que han realizado en su excursión por España los ilustres comediantes María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, y de la manera cómo han acudido todos los públicos, sin distinción, á los requerimientos del arte dramático español, del que son incomparables mantenedores.

ANDALUCÍA

Alumnas en huelga.

CADIZ. (Martes, mañana.) Las alumnas de las Escuelas de Bellas Artes continúan en huelga.

Se quejan de que el director de las Escuelas no las atiende cuando fueron á protestar contra la madre de otra alumna que las insultó.

El conflicto se complica.

Las señoritas huelguistas visitan las Redacciones de los periódicos, exponiendo el disgusto que les causa la actitud del director.

Iniciativa feliz.—Un gran hotel.

CADIZ. (Martes, mañana.) Una nutrida Comisión de comerciantes é

industriales ha visitado al delegado de la Compañía Transatlántica y presidente de la Cámara de Comercio, D. Joaquín Rodríguez Guerra, para mostrarle su agradecimiento por la feliz iniciativa del marqués de Comillas de construir en Cádiz un gran hotel, con todos los adelantos modernos.

Los reunidos ofrecieron al delegado de la Transatlántica cooperar cuanto posible les sea á la pronta realización de una idea tan beneficiosa para esta capital.

El Sr. Rodríguez Guerra transmitirá al señor marqués de Comillas las ofertas recibidas.

El mismo Sr. Rodríguez Guerra, como presidente de la Cámara de Comercio, ofreció la cooperación de ésta.

El «Canalejas».

El vapor *Canalejas* ha salido con rumbo á Larache, llevando viveres y material para construir barracones.

Vuelta á las clases.

CADIZ. (Martes, noche.) Las alumnas de la Escuela de Bellas Artes, que se habían declarado en huelga, han visitado al gobernador civil, con quien han conferenciado extensamente.

En la entrevista han acordado esperar la tramitación del expediente que se forma; volver á las clases mientras tanto, como así lo han hecho, y recurrir en queja al rector de la Universidad de Sevilla si la resolución que se adopte no les satisface.

Muerte del Sr. Vea Murguía.

CADIZ. (Martes, noche.) Ha fallecido en San Fernando D. José Vea Murguía, uno de los montadores del astillero cerrado hace años y en el cual fueron construidos buques mercantes y de guerra, incluso el crucero acorazado *Carlos V*.

D. José Vea Murguía ha muerto pobre.

El temporal.

Reina en esta costa furioso temporal. Los barcos de pesca han entrado de arribada forzosa.

Dos de ellos han vuelto con averías. No hay que lamentar desgracias personales.

El ministro y el almirante.

CADIZ. (Martes, noche.) Se espera en esta población que vengan el día 20 del actual el ministro de Marina y el almirante Viniegra.

Rafael Gómez Branley.

MÁLAGA. (Martes, noche.) Procedente de los Estados Unidos, donde hasta hace poco ha residido en compañía de sus hermanos, establecidos en Buffalo, ha llegado á Málaga el conocido *sportman* Rafael Gómez Branley.

El año pasado se dedicó á matador de toros, distinguiéndose en las Plazas de Sevilla y Málaga y también en la de Madrid, donde, en una corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa, mató un soberano.

Numerosos amigos han acudido á la estación para recibirle y saludarle.

Rafael Gómez está decidido á seguir dedicándose al torero.

CANARIAS

Noticias de Las Palmas.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) De Tenerife han llegado fuerzas de la Guardia Civil de Caballería, con motivo de la próxima visita de los diputados republicanos.

—El presidente de la Audiencia, D. Ubaldo Sánchez, se ha agravado en su enfermedad, al extremo de haber sido necesario administrarle los últimos Sacramentos.

—Ha resultado muy brillante la función celebrada en el teatro en honor de los marinos alemanes.

Entre grandes aplausos han sido interpretados la Marcha Real española y el Himno alemán.

—Los hoteles de esta población se hallan atestados de extranjeros, que se muestran admirados de este clima.

Hoy hemos disfrutado de una temperatura de 19 grados.

Abordaje y naufragio.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Ha llegado hoy á este puerto el vapor inglés *Reinworth*, procedente de Newcastle.

El día 7 del actual abordó dicho buque á la goleta francesa *Perle*, echándola á pique. Pudo recoger á uno de los tripulantes, ahogándose los tres restantes.

CATALUÑA

Los tranvías de Barcelona.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La sesión del Ayuntamiento ha terminado esta madrugada.

Se trató en ella exclusivamente del dictamen interesando la prórroga en el plazo para la reversión de las líneas de tranvías á Barcelona.

Hace algunos años se unificó este plazo para las líneas que explotaba la Compañía anónima, fijándose en aquel dictamen que se aprobó en 1905, que todas las líneas que explotaba la Sociedad revertirían á Barcelona en 1945.

Como ahora la Sociedad anónima ha adquirido las demás líneas restantes de Barcelona, ha solicitado unificar el plazo de entrega de todas, prorrogándolo hasta 1972, en cuya fecha pasaría al Ayuntamiento todo el material fijo y móvil.

En cambio la Compañía satisfará al Ayuntamiento un canon mayor que el actual, construirá nuevos edificios, modificará el material fijo y móvil, hará todas las vías de igual ancho, para que todos los coches circulen por todas las vías.

El proyecto lo defendieron los radicales, los republicanos de la izquierda y algunos regionalistas.

La sesión empezó á las cinco de la tarde,

se suspendió á las once de la noche y terminó á las cinco de la madrugada.

Fué aprobado el dictamen con algunas enmiendas beneficiosas para la ciudad, presentadas por los regionalistas.

Al suspenderse la sesión, á las once, los concejales radicales que salían del edificio fueron abucheados en la plaza del Ayuntamiento por un grupo de correligionarios, que los guardias municipales tuvieron que disolver.

Se ha dicho que eran despedido del partido á quienes se había ofrecido se municipalizaría el servicio de tranvías y así se les darían empleos.

Las aguas.

Hoy se reúne nuevamente la Comisión de Aguas, bajo la presidencia del Sr. Alvarado.

En la sesión celebrada ayer se guardó extremada reserva; pero, según noticias, ha sido aceptada la combinación propuesta por la Sociedad de Aguas de Dos Ríos.

El Sr. Alvarado se abstuvo y el concejal nacionalista Sr. Lluhi votó en contra.

El diputado Sr. Maristany hizo constar su voto favorable á otra proposición.

En la sesión de hoy continuará el estudio del asunto.

El frío.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Las noticias que se reciben de toda la región acusan que el frío es general en toda Cataluña.

Han caído grandes nevadas, y en muchas comarcas ha habido grandes vendavales.

Los extranjeros y los negocios.

Se asegura que una Sociedad del Canadá ha adquirido la fábrica de electricidad denominada La Barcelonesa, una de las pocas importantes de servicio público que no era de extranjeros.

Los compradores son la misma Sociedad que adquirió hace poco tiempo el ferrocarril urbano de Barcelona á Sarriá.

Es lamentable lo que ocurre con los grandes negocios en Barcelona que afectan á servicios públicos. Todos están en manos de extranjeros.

Las aguas de que se surte la población pertenecen á unos belgas; el gas, á unos franceses; los tranvías, á belgas é ingleses, y la electricidad á alemanes.

Hoy mismo se ha abierto un pliego en el Ayuntamiento para el concurso de construcción de Mataderos y Mercado de ganado, y sólo se ha presentado un pliego, suscrito por una Sociedad francesa.

Los radicales.

Se comenta lo ocurrido anoche, al salir del Ayuntamiento los concejales radicales, cuyos detalles hemos telefonado.

Es otro indicio de la profunda división que existe dentro del partido radical, que se exterioriza á menudo.

En algunos círculos se hace campaña contra los actuales concejales, precisamente los conspicuos del partido, como Serraclara, Mir y algún otro, presentándolos ante la masa inconsciente como traidores al mismo.

Esta campaña se atribuye á los despedido por no haber ido en candidatura en las pasadas elecciones, y á aspirantes á empleos que no han logrado sus deseos.

Noticia comentada.

Hoy se ha comentado en todos los círculos una noticia que publica el «Diario de Barcelona», cuyo origen no hemos podido comprobar.

Dice el «Diario» que ha llegado hasta él, como rumor verosímil, que en la izquierda catalana se opera un movimiento de aproximación á la Monarquía.

Continúa diciendo que se citan los nombres de diputados á Cortes dispuestos á esta evolución, muy en armonía con sus temperamentos de orden.

La causa de todo esto es el intento de unión entre conjuncionistas y radicales, que estos diputados á que se refiere ven con muy malos ojos.

Asamblea diocesana.

Decididamente la Asamblea diocesana se inaugurará el día 19 y continuará los días 20 y 21.

El día 19 habrá misa de comunión, en que oficiará el obispo. A las diez será la solemne sesión de apertura de la Asamblea, en la que el obispo dirigirá la palabra á los asambleístas.

Por la tarde se celebrará la primera sesión.

GALICIA

Un incendio.

FERROL. (Martes, tarde.) En el cuartel donde se halla alojado el regimiento de Zamora, declaróse hoy un incendio.

El local destinado á cantina para los soldados quedó destruido por las llamas.

El incendio se localizó allí, quedando extinguido en poco tiempo.

El viaje del Rey.

Para tributar los honores al yate real, durante su próximo viaje, vendrán á estas aguas los buques de guerra *Pelayo*, *Carlos V*, *Reina Regente* y *Princesa de Asturias*.

Para cumplimentar al Monarca vendrán el gobernador civil de la Coruña y la Diputación provincial en pleno.

Cuando el Rey visite el arsenal hará funcionar, por medio de un hilo eléctrico, la turbina que llevarán los acorazados.

VALENCIA

El batallón de las Navas.

VALENCIA. (Martes, tarde.) En el rápido ha marchado á Alcaira el capitán general, acompañado de sus ayudantes, con objeto de revisar las fuerzas del batallón de Las Navas, que se ha concentrado allí para emprender el regreso á la corte.

La libertad de Beltrán.

A las doce ha sido puesto en libertad provincial el ex diputado D. Adolfo Beltrán.

Los estudiantes valencianos.

VALENCIA. (Martes, noche.) Continúan en huelga los estudiantes.

El Claustro universitario sigue esperando á que el rector regrese para adoptar determinaciones.

La exportación de naranjas.

Los pueblos interesados en que se dé facilidades para la exportación de naranjas han enviado Comisiones para rogar á la Compañía del Norte el envío de vagones con ese destino.

Muchos de los comisionados han visitado al gobernador civil para felicitarle por su acertada intervención en el asunto.

Pidiendo el indulto.

ALICANTE. (Martes, noche.) Los radicales alicantinos y la Juventud Republicana del mismo partido han elevado un mensaje telegráfico al jefe del Gobierno suplicándole que aconseje al Rey el indulto de los reos de Cullera.

Lo firman los presidentes de ambos Circuitos.

Repoblación forestal.

Ha producido grata impresión en Alicante la real orden que autoriza al Ayuntamiento para llevar á cabo la repoblación forestal en los montes del castillo de Santa Bárbara.

D. Francisco Mora ha sido nombrado ingeniero director de las obras.

Estas comenzarán muy en breve.

VASCUNGADAS

Inscripción romana.

BILBAO. (Martes, noche.) En la ermita de la Trinidad, del pueblo de Forúa, al realizar obras para rebajar el nivel del suelo, ha sido descubierta una lápida romana, con una inscripción, que, traducida literalmente, dice así:

«A Junio Emiliano, hijo de Nerio, de la tribu Dimiana, de 25 años. Hilario cuidó de que se hiciera.»

Reunión de productores.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En el Círculo Mercantil se ha celebrado una interesante reunión.

Ha sido adoptado el acuerdo de convocar una Asamblea de productores guipuzcoanos, á fin de consultar opiniones y examinar proyectos relacionados con la conveniencia de procurar que España sustituya á Italia en el comercio con Turquía.

Nueva casa de Correos.

Se ha verificado la subasta de las obras de construcción del edificio que en la calle de Andía ha de ser destinado á Casa de Correos.

Le ha sido adjudicada á D. Bartolomé Larrarte por la suma de 187.000 pesetas.

Del andamio á la calle.

Trabajando en el paseo de la Concha el obrero Faustino Camio, ha caído desde una altura de ocho metros, á consecuencia de haberse roto el andamio por el desprendimiento de una enorme piedra.

Camio ha resultado con heridas muy graves en la cabeza.

En la Casa de Socorro le ha sido practicada la primera cura, y en vista de la gravedad de su estado le ha sido administrada la Extremaunción.

Se teme su fallezca de un momento á otro.

Descarrilamiento.

En la línea de la costa y en punto próximo á Deva ha descarrilado un vagón del tren mixto.

Dicho accidente ha retrasado la llegada de los pelotaris que debían jugar en el Frontón Moderno el partido anunciado.

El descarrilamiento no ha originado ninguna desgracia personal.

De arribada.

Continúa el temporal. Un viento huracanado hace molesto el tránsito por las calles.

Las embarcaciones pesqueras permanecen en el puerto de arribada forzosa.

Telegramas oficiales

El gobernador de Cáceres telegrafía que, según le comunican de Plasencia, ha descarrilado el tren mixto descendente, número 113. Quedaron fuera de la vía la máquina y seis vagones.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

A consecuencia del descarrilamiento se hace trasbordo, hallándose detenido el tren directo de Astorga.

El gobernador de Oviedo da cuenta de haber recibido un cheque de 3.000 pesetas, librado por el Sr. Méndez Andes, con destino á la suscripción abierta para allegar recursos en Gijón con el fin de ayudar á combatir la epidemia tífica.

El gobernador irá hoy á Gijón para poner dicha cantidad á disposición de la Cruz Roja, que es la que ha iniciado la suscripción.

La misma autoridad comunica haber sido solucionada la huelga surgida en las minas de Piedeloro.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

REUS. Con gran éxito y por la compañía Ferrer-Cantuche, se han estrenado en el teatro Fortuny las operetas *La costa azul* y *La niña de los besos*.

El primer actor Sr. Velasco y la primera tiple señorita Gay fueron muy aplaudidos.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

ITALIA Y TURQUÍA

Los atentados en Macedonia.

SOFIA. Los atentados con dinamita en las líneas férreas de Macedonia, así como la explosión de una bomba en la mezquita de Istip, se deben a los Comités revolucionarios. Es esta la primera manifestación de la actividad terrorista que anunció la Organización interior en el memorial enviado a las Potencias.

La opinión pública en Bulgaria se manifiesta hostil a reanudar el movimiento revolucionario en Macedonia, y censura vivamente a los autores de los últimos atentados; muéstrase, además, inquieta por el temor de que estos actos aislados sean tal vez el preludio de una gran insurrección que estalle en la primavera próxima. Entonces sería necesario elegir entre una intervención militar, para la cual no se estima favorable el momento, o una abstención completa, que sublevaría el sentimiento nacional con toda su violencia.

La noticia de que las represalias turcas en Istip han ocasionado un centenar de víctimas entre los búlgaros de dicha ciudad, ha provocado ya en Sofía una impresión dolorosa, que difícilmente se disipará. Necesitarán el Gobierno búlgaro una gran energía y el Gobierno turco mucha prudencia para que estos sucesos y los que se presente han de sobrevenir no tengan repercusión en la política, al parecer amistosa, de ambos países.

Por lo que respecta a los representantes de la Organización interior que residen en Sofía, se niegan a toda declaración acerca de los atentados, reservándose expresar su opinión en una Nota oficiosa a la Prensa, que publicarán después que reciban informes de los Comités locales.

Pero desde luego protestan con la mayor energía contra la fábula lanzada desde Constantinopla, que presenta a los individuos de los Comités revolucionarios de Macedonia como aliados y cómplices del Gobierno italiano. La Organización interior—ha dicho uno de sus miembros—actúa bajo el imperio de duras necesidades creadas por los turcos en Macedonia. Busca en Europa simpatías, pero no alianzas.

Persecuciones.

CONSTANTINOPLA. Una Comisión especial, compuesta de diputados de los diversos partidos, ha salido para Uskub, a fin de proceder, en el mismo sitio donde se desarrollaron, a una información acerca de los últimos incidentes.

Doreí, diputado búlgaro por Monastir, ha escrito al Gran Visir pidiéndole la destitución, el procesamiento y la sustitución de las autoridades administrativas y policíacas de Istip; una información que deberá hacer una Comisión mixta; la extensión del poder de los Consejos de guerra, no sólo para la detención de criminales búlgaros, sino también para la detención de aquellos que hayan hecho derramar sangre inocente; y, en fin, una declaración pública, consignando que cuantos se tomen la justicia por su mano serán fusilados.

Mas bombas.

VIENA. Se reciben noticias de que se han encontrado dos nuevas bombas en la línea férrea, entre las estaciones de Adjarlax y Kumanova.

Los redifs de Cavalla han sido destinados a vigilar las líneas férreas de la Rumelia.

Tratado de alianza.

BELGRADO. El órgano del partido nacionalista afirma que el Gobierno serbio ha propuesto recientemente al Gobierno búlgaro un Tratado de alianza defensiva y ofensiva sobre la base de que toda la Macedonia, hasta la montaña Chardagh, sería del dominio de Bulgaria, quien obtendría así unas regiones que los serbios han reivindicado siempre.

Nada se dice de la acogida que el Gobierno búlgaro ha dado a esta proposición.

La situación de Tripolitania.

ROMA. Dicen de Trípoli que no ocurre novedad.

Según noticias que ha recibido el general Caneva, los turcos y los árabes se encuentran en Azizia con pocos víveres y sin cañones. El número de árabes disminuye cada día.

En la tarde del 7 de diciembre las avanzadas italianas han sufrido un pequeño ataque, que fue rechazado inmediatamente, sin ninguna baja que lamentar.

En Tobruk y en Derna no se ha señalado ningún cambio en la situación.

Misión científica cautivada.

ROMA. En los primeros días de la guerra italo-turca, una tribu árabe cautivó la Misión San Filippo-Sforza, enviada por el Gobierno italiano a Tripolitania para estudiar las riquezas del suelo.

La desaparición de los exploradores ha preocupado vivamente al general en jefe de las fuerzas italianas en Africa, quien supo por sus agentes que los exploradores eran prisioneros del «montessari» de Fezzan. Las negociaciones entabladas inmediatamente para la liberación de los cautivos acaban de dar buen resultado. Se ha convenido que se pagarán 250.000 francos por el rescate de la Misión.

Un buque arbolando pabellón neutral, irá a recoger los prisioneros en un punto determinado de la costa de Siria. Al mismo tiempo se entregará el dinero del rescate.

Los miembros de la Misión serán trasladados a Trípoli, donde serán embarcados para Italia.

Buque de guerra alemán.

BERLIN. El crucero alemán «Geier», que hasta ahora estaba de estación en las costas del Africa Oriental, ha recibido repentinamente orden de salir para el Pireo.

Los italianos en Turquía.

PARIS. Dicen de Constantinopla que faltan informes auténticos respecto a las noticias publicadas en Europa, según las cuales el Consejo de ministros había resuelto la expulsión de los italianos que residan en las plazas fortificadas de Turquía.

De otra parte, comunican de Atenas que la Prefectura de Policía de Smirna ha notificado a los súbditos italianos que deben abandonar la ciudad dentro del término de cinco días, con arreglo al acuerdo del Consejo de ministros de expulsar a todos los italianos de las plazas fuertes.

La cuestión de los Dardanelos.

BERLIN. El corresponsal en Constantinopla de la «Gaceta de Francfort» da cuenta de un rumor que recoge en los círculos diplomáticos, según el cual se prepara una Conferencia europea respecto a la revisión de los Tratados acerca de los Dardanelos.

Un ataque de los turcos.

BENGHAZI. Durante la noche última rechazaron los italianos, a la bayoneta, un furioso ataque de los turcos, teniendo éstos tres muertos y aquéllos 39.

REFORMA ADMINISTRATIVA

LOS POLACOS EN RUSIA

Debates.

SAN PETERSBURGO. En su última sesión, la Duma se ha ocupado de la creación de un nuevo Gobierno ruso en el Reino de Polonia.

Como se sabe, las provincias polacas pertenecientes a Rusia están divididas en tres Gobiernos.

La nueva delimitación administrativa tendrá su centro en la ciudad de Kholm—de la que tomará el nombre—y abarcará una gran parte del Gobierno polaco de Lublin y otras menos extensas de los Gobiernos de Sedlitz y Grodno.

De este modo se quiere unir a la jurisdicción ortodoxa de Kholm la población rusa, que desde 1905, y a causa de sus estrechas relaciones con los elementos polacos, se va convirtiendo al catolicismo.

El Gobierno, al presentar a la Duma su proyecto, hizo notar, por boca de uno de sus ministros, que la población que habita en las comarcas que han de formar la nueva división administrativa es en su mayoría rusa.

Afirma, además, que la reforma no entraña otro carácter que el de una modificación administrativa de una parte del Imperio ruso.

Los polacos no lo consideran así. Dicen que se trata, en cierto modo, de una nueva partición del histórico Reino de Polonia, al cual se le arranca otro pedazo para incorporarlo a la administración rusa.

El Gobierno no pensaba presentar ahora el proyecto; pero el obispo ortodoxo Eulogio, que es miembro de la Duma, ha logrado que no lo aplaque.

Actualmente, los diputados polacos, que gestionan del Gobierno diversas concesiones autonómicas, no pueden hacer una oposición violenta.

Y por eso quería el obispo Eulogio que el Gobierno presentase ahora a discusión el proyecto dicho.

Uno de los diputados polacos se ha opuesto a la aprobación de éste en un discurso, donde, entre otras cosas, ha dicho lo que sigue: «Lo que la Duma se propone hacer recordando otro Gobierno ruso en las provincias polacas, es un nuevo desmembramiento del Reino de Polonia, que había reconocido, en su prudencia política, Alejandro I.

La nueva división administrativa está en contradicción con lo acordado en el Congreso de Viena, que nos reconoció un territorio polaco que respetaron siempre, luego, los Czares Nicolás III y Alejandro II.

Lo que no han hecho los Emperadores citados quiere hacerlo hoy el Gobierno ruso, de acuerdo con la Duma, por medio de un acto de legislación interna.

La reforma aumentará los odios de raza. Rusia olvida que esta parte de sus fronteras está guardada por una población polaca y que dicha población deberá defenderla en caso de una agresión de los alemanes o los austriacos.»

Créese que el proyecto será votado, pero con algunas modificaciones.

En la Polonia rusa la indignación es muy grande.

MISCELANEA

Fallecimiento.

ROMA. El padre César Silvestrelli, general de la Orden de los pasionistas, al subir una escalera del convento de Moricorne, resbaló y se cayó, con tan mala fortuna, que, a pesar de los cuidados prestados, falleció de resultados de sus heridas.

El finado tenía ochenta y dos años. Era poseedor de cuantiosa fortuna, que por testamento deja repartida entre varias instituciones caritativas y su sobrino, que fue embajador de Italia en Madrid.

El «Manuel Calvo».

COLON. Procedente de Puerto Limón, llegó ayer a este puerto el vapor «Manuel Calvo», de la Compañía Transatlántica.

EL DURBAR DE DELHI

Visita a un hospital.

DELHI. Durante la mañana de hoy, Su Majestad la Reina Mary ha hecho una visita al hospital de Delhi.

Su Majestad fue recibida, a su llegada al establecimiento, por una Comisión de damas indas, que le presentaron un mensaje de adhesión.

La Reina Mary se mostró muy satisfecha del orden y pulcritud que se observa en el establecimiento.

Reconociendo el campo.

Mientras la Reina Mary visitaba el hospital de Delhi, S. M. el Rey Jorge recorría a caballo el campo del Durbar, admirando las instalaciones.

Estas se suceden, resplandecientes de lujo y de magnificencia, a lo largo de una extensión considerable.

Constituye una verdadera ciudad, distribuida en paralelogramos trazados sobre un área inmensa en triángulo.

En cada uno de éstos se halla instalada la representación de una provincia del vasto Imperio colonial.

Las instalaciones todas están dominadas por el campamento imperial, siendo las más próximas a éste las tiendas del gobernador general de la India y de los gobernadores del Punjab, Bombay, Madras y Bengala.

A la Prensa también le ha sido concedido un espacio local inmediato a la Central de Telégrafos, a fin de que los ocho corresponsales puedan realizar con rapidez sus informaciones.

Un match.

Tampoco faltan en el campo del Durbar los sports tan apreciados de los ingleses.

Y los oficiales británicos, en las horas libres de servicio, se entretienen jugando partidas y refritos matches de polo, football y hockey, que suscitan a veces la curiosidad de los Soberanos.

Estos asistieron ayer a la partida final de un match, que se disputaban los fusileros de Lancashire y el regimiento llamado de la Frontera.

Ganaron los fusileros, que fueron felicitados por Sus Majestades.

Las recepciones.

En el campamento del Rey se suceden las recepciones de Príncipes indígenas, que se llevan a cabo observando escrupulosamente todo el aparato ceremonial de la etiqueta inda.

Casi todos los jefes indígenas que han asistido a la Coronación han sido ya recibidos en audiencia particular por el Soberano.

También han sido recibidos por Jorge V 135 sacerdotes indos, que ocupan un local especial en el campamento.

Los aristócratas indos se muestran muy satisfechos de las atenciones que con ellos tienen los Soberanos británicos.

Una ciudad mágica.

Todas estas recepciones, que ponen en movimiento brillantes cortejos y dan lugar a extrañas y solemnes ceremonias, dan al campamento del Durbar un continuo aspecto de fiesta.

Hay momentos en que el Durbar, con sus suntuosas instalaciones, en que se ha derrochado el oro y las piedras preciosas, presenta el aspecto de una ciudad mágica, en la que reina la dicha.

Durante el día, las tiendas, con sus ornamentos policromos y sus adornos de plantas y flores, producen, bajo el sol de la India, un efecto deslumbrador.

Y no es menos fantástico el golpe de vista que presenta el campamento cuando millares de luces eléctricas, en caprichosas lámparas de colores, iluminan toda su extensión.

Las flores exhalan sus violentos perfumes y la noche se llena de cantos lentos y apasionados.

GUERRA Y MARINA

Los armamentos alemanes.

BERLIN. En los Círculos militares y navales de Alemania es aguardado, con gran impaciencia, el resultado de las elecciones de miembros del nuevo Reichstag.

La composición de éste tendrá gran influencia en el aumento ó disminución de los armamentos del Imperio.

Los órganos oficiosos, sin duda para calmar la alarma suscitada por el anuncio de nuevas contribuciones, declararon, hace algunas semanas, que se trabajaría menos en los arsenales, en 1912, que se ha trabajado en este año y en el de 1910.

La Liga Naval, en su campaña de estos días, sostiene es necesario que sea construido un gran crucero, en 1912, y que, al mismo tiempo, sean puestas las quillas de tantos acorazados como han sido botados al agua en los últimos veinticuatro meses.

El almirante Tirpitz, ministro de Marina, decidió, en septiembre de este año, presentar al Reichstag un nuevo proyecto de construcciones de buques de guerra; pero consideraciones de carácter electoral le obligaron a desistir de su propósito, por ahora.

En las reuniones celebradas por el Consejo Federal, Tirpitz dijo repetidas veces que la flota alemana no tiene aún talla para luchar con la inglesa, y defendió la construcción de otros diez grandes acorazados, en el plazo de dos años.

Este aumento de la flota, si se lleva a efecto, costará al país 360 millones de marcos (450 millones de pesetas).

Es muy comentado un suelto de *Las Últimas Noticias de Kiel*, en el que se dice que Alemania va a concentrar en Emden, en el extremo Oeste de sus costas del mar del Norte, una gran parte de sus buques de guerra.

Además, serán enviados 12.000 soldados a los cuarteles construídos cerca de la desembocadura del Ems y de la ciudad de Emden.

Los partidos de orden—conservadores, protestantes, católicos, agrarios, polacos, gúelfos—son defensores de un nuevo aumento de los gastos militares y navales.

Si triunfasen en las elecciones de enero, Alemania intentará nuevamente ponerse en condiciones de luchar con Inglaterra en los mares.

CONTRA DOS MAGISTRADOS

DINAMITA POR CORREO

VIENA. Dos individuos pertenecientes al Parquet de Seguridad y un director del Tribunal regional, de Munich, han recibido cada uno un paquetito conteniendo materias explosivas.

Los respectivos envoltorios estaban provistos de un sistema de fuego que debía determinar la explosión en el momento de levantar la cuerda que los ataba, y los destinatarios no podrían evitar el ser heridos gravemente, ó muertos, por los trozos de plomo y de latón que aquéllos contenían.

Por una verdadera casualidad no fueron abiertos los paquetes de referencia, y a esto deben las personas que los recibieron quizás la vida.

El presunto autor de este atentado, un fabricante de Sladbach, ha sido preso.

La catástrofe de Oporto

61 víctimas.

OPORTO. La catástrofe ocurrida en la línea de tranvías eléctricos de Leca a la plaza de la Libertad, ha causado profunda emoción. Sucedió en la forma siguiente:

Los rieles del tranvía bordean una de las orillas del Duero.

En una de las curvas de la línea, en el barrio de Massarelos, descarriló el tranvía número 150, que guiaba Manuel Monteiro.

El motor arrastraba otro coche, y ambos iban llenos de pasajeros.

Algunos de ellos eran portugueses residentes en Pará (Brasil), que acababan de desembarcar en Leixoes.

El motor y el coche cayeron pesadamente al río.

Cuántas personas presenciaron la catástrofe lanzaron un grito de horror.

Organizados los trabajos de salvamento, fueron sacadas del río con vida, aunque heridas de más ó menos gravedad, treinta y una personas.

Todas fueron curadas en el hospital de la Misericordia.

Luego fueron extraídos nueve cadáveres.

Uno de ellos es el de un español, llamado José, que prestaba sus servicios en el hotel de París.

Parece que quedan en el fondo del río veintitín cadáveres más.

En todo Portugal ha producido la catástrofe honda impresión.

No cesan de llegar a Oporto telegramas de pésame.

Trabajos de salvamento.—Las causas de la catástrofe.

OPORTO. Entre las personas que merecen especial mención por su arrojo en los trabajos de salvamento, figuran el súbdito inglés Mr. Wall y el cerrajero Deolina.

Sólo ellos dos salvaron a 15 personas.

Si el número de desgracias no ha sido mayor todavía, se ha debido a la rapidez con que los trabajos de salvamento se organizaron.

La catástrofe ha causado entre la población tan gran indignación contra la Empresa de Tranvías, que las oficinas y las cocheras han tenido que ser custodiadas militarmente.

Las causas del descarrilamiento son varias: primero, el mal estado de la vía; luego, el hecho de haber sido obstruídos los carriles por la arena que arrastró la lluvia torrencial caída durante la tarde, y por algo también la impericia del conductor, quien hubiese debido disminuir la velocidad del coche en un sitio naturalmente peligroso por la pronunciada curva que tiene la vía.

Dicho conductor, al darse cuenta de la catástrofe que iba a ocurrir, se tiró del vehículo antes de llegar al borde del muelle, y echó a correr, siendo detenido poco después.

Los bomberos prosiguieron sus trabajos toda la noche sin encontrar más cadáveres.

TOROS EN LIMA

LIMA. Toros de Hornillas, grandes, mansos y difíciles.

Mataron cuatro caballos. Segurita, superior. Malla, colosal en los dos, habiendo sido cogido por el cuarto al darle una estocada recibiendo, resultando con fuertes varetazos en el pecho. Dauder, medianos en los suyos.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Explosión en un acorazado inglés.

PORTSMOUTH. Se ha producido una explosión de aceite mineral a bordo del acorazado «Orion», resultando heridos un oficial y veinte marineros.

AVISOS UTILES



Para Madres

es indispensable saber que la nutrición del niño en el primer año de vida es decisiva para su salud y bienestar posterior. La nutrición realmente buena es siempre la natural, que no tiene sustitución alguna equivalente.

Por esto la estadística prueba que la mortalidad de los niños de biberón es cerca de 5 veces superior a la de los niños de teta. Por la misma razón los niños criados con biberón, aunque hayan podido resistir a las enfermedades de la niñez, quedan siempre mucho menos resistentes contra las enfermedades, que los niños criados al pecho.

Sabiendo esto, ¿que mujer quisiera desprenderse del deber más hermoso de madre? Pero a pesar de su mejor voluntad, muchas madres se ven casi imposibilitadas de criar sus niños; a consecuencia de una debilidad general, pobreza de sangre, flaqueza etc.

En vez de negar por estos motivos a los niños los beneficios de la nutrición natural, las madres tendrían que procurar mejorar su estado físico y procurarse la posibilidad de criar. Como muy apropiado para lograr estas fines los peritos médicos especialistas recomiendan con preferencia la Somatose.

La Somatose contiene albumosas que, según se ha podido comprobar científicamente no solamente aumentan en gran manera la secreción láctea, sino que producen el funcionamiento de las glándulas mamarías.—Muchas autoridades médicas recomiendan por esta razón el uso de la Somatose, ya desde algunas semanas antes del alumbramiento.

La Somatose no solamente posee estas propiedades especiales y admirables de restituir las pérdidas, que sufre el organismo, motivadas por el criar, y de aumentar la secreción de la leche en cantidad y en calidad, sino también refuerza el estado de agotamiento de las fuerzas físicas consecutivas al alumbramiento.—Así se comprende fácilmente que por estos dobles efectos se llame la Somatose con toda razón: «el tónico ideal para señoras».

Somatose NACIMIENTOS

figuras, casitas, molinos de movimiento, corcho rústico, variedad de juguetes y ARBOLES DE NOEL. EL BOSQUE, Carmen, 31.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

ABAJO PLANTAS Y FLORES MONTERA, 40 Antes Caballero de Gracia, 17.

En toda la semanaria venta extraordinaria de abrigos de piel, terciopelo y felpa.

La Villa de París

67, Atocha, 67; teléfono 6.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

13 de diciembre de 1861.

Dicen de Roma que ha habido una ruidosa manifestación en un teatro en honor de un actor llamado Sabio, emblemas tricolores y vivas á Víctor Emmanuel.

La gendarmería pontificia hizo algunas prisiones y evacuó el teatro; los gendarmes franceses impidieron que la demostración se renovase en las calles.

Los reaccionarios, en gran número, siguen concentrados en Basilita y con artillería; pero son acosados por el general Lachiesa.

Mañana habrá Consejo de Ministros en las Tullerías, presidido por el Emperador; se dice que se tratará en él de la actitud que debe tomar Francia si estalla la guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos.

En ambas naciones se muestra belicoso el espíritu público; pero respecto á resoluciones definitivas, cuanto se diga es incierto; las Notas pasadas por John Russell á lord Lyons pidiendo satisfacción de la ofensa no han salido de Liverpool hasta el 30 de noviembre y llegaron á Washington el 10 ó el 11 de diciembre, y su respuesta no estará en Inglaterra hasta el 25 ó el 26.

Dice *La Patrie* que sabe de una manera positiva que el *San Jacinto*, el *James*, el *Ager*, el *Tempest*, el *Sabannach* y el *Susquehanna* tenían orden de Washington para visitar todo buque sospechoso de llevar á bordo los dos enviados del Sur y apoderarse de ellos y de los pliegos, y los seis cruceros citados acechaban la ocasión que ha aprovechado el *San Jacinto*.

En un discurso que pronunció hace pocos días ante sus electores lord Stanley, hijo de lord Derby y uno de los hombres más distinguidos de Inglaterra, dijo que España, que pocos años ha no daba esperanzas de vida, se ha levantado de repente al rango de Potencia de primer orden, y que Inglaterra no tiene motivo alguno de recelo contra ella porque ha recuperado á Santo Domingo ni lo tendría porque recuperase Méjico.

El Infante D. Augusto de Portugal experimentó el día 2 una hemorragia intestinal.

El estado de S. A., que admira haya podido resistir tan larga enfermedad, inspira muy vivas inquietudes.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

GRAN MUNDO

El día de la Concepción se ha celebrado el matrimonio de la linda señorita Carmen Macías, hija del ex capitán general de Castilla la Nueva, con el distinguido joven D. José Narváez y Pérez de Guzmán el Bueno, hijo primogénito de los duques de Valencia.

Los recién casados, á quienes deseamos eterna luna de miel, han salido para Andalucía.

—La condesa de la Viñaza, que ha pasado una corta temporada en Madrid para asistir al alumbramiento de su hija la condesa de Llovera, y cuya estancia en la corte ha celebrado mucho sus amigos, saldrá hoy para Biarritz, donde permanecerá pocos días, antes de emprender el viaje á San Petersburgo, donde va á reunirse con nuestro representante en la corte rusa.

—El duque de Santo Mauro ha llegado á la corte, procedente de Las Fraguas.

—La condesa de Vía Manuel y su hija Laura han regresado de Orihuela.

—El próximo jueves se verificará el enlace de la gentil señorita de Isasi con el marqués de Urrea.

—Anteanoche hubo banquete y baile en la Embajada de Inglaterra.

—La eminente pianista madame Marx Goldschmidt, que durante muchos años alternó con Sarasate en sus «tournées» artísticas, acaba de tener un ruidoso éxito en Bruselas, donde ha tocado en tres conciertos seguidos las diez sonatas de Beethoven para piano y violín, con el notable violinista belga Crickeboom.

MADRIZZY.

EJÉRCITO Y ARMADA

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Estado Mayor D. Leandro de Haro.

Se concede la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Gustavo Noguero, D. Antonio Loma, D. José Zabalza y D. José Sánchez.

—Ascienden al empleo inmediato el capitán del Cuerpo de tren D. Juan Martín y el primer teniente de Artillería (E. R.) D. José Santos.

—Pasan á la situación de retirados el coronel de Caballería D. José Urrutia y el teniente coronel de la misma Arma D. José Carratalá.

—Con motivo de la solemnidad de la fiesta de la Patrona del Arma de Infantería se han donado al Colegio de huérfanos del Arma las cantidades siguientes: la zona de Alicante, 50 pesetas; el regimiento de Wad Ras, 100; el de Castilla, 100; el de Alava, 200; el capitán D. Guillermo Vizcaino, de la zona de Bilbao, 18,60, y además 100 para

una cartilla del Monte de Piedad al huérfano D. José Molina, y dos de 50, para dos que designe el general presidente.

—Han visitado al ministro de la Guerra el senador Sr. Palomo y el diputado Sr. Alonso Castrillo.

Concurso regional de Tiro de 1911.

Orden con que las compañías de los Cuervos expresados á continuación tomarán parte en el mismo que se celebra en Carabanchel en los siguientes días:

Día 13.—Cazadores de Arapiles y Figueras y regimientos de Castilla y Covadonga.

Día 14.—Cazadores de Barbastró, y regimientos de Asturias, Wad-Ras y Rey.

—Tema para el concurso.

Un batallón de vanguardia, á la altura del Campamento, después de rebasada la galería de tiro, se halla siguiendo como directriz de marcha la cañada de Beadilla, y recibe noticia de que fuerzas enemigas ocupan determinadas alturas que dominan dicha cañada.

En virtud de las disposiciones tomadas por el jefe, relativas al despliegue para el combate, una vez comprobadas dichas noticias, la compañía ejecutante (cabeza de la vanguardia) se encuentra en orden de combate, con dos secciones en guerrilla; al llegar al punto en que se inicia el ejercicio la compañía, tiene la orden de emprender un ataque á fondo y cuenta en su apoyo con las fuerzas restantes del batallón.

En momento oportuno se indicará al capitán de la compañía el objetivo, directriz de ataque y frente de que dispone.

Con arreglo al reglamento, la compañía se supondrá encuadrada.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas.

Helados de Chantilly.

Cafe moka selecto, de 12 á 4 y de 8 á 11.

Todas las tardes Te con pastas, 0,75.

Casa de moda.

MONTERA. 12. «LA INDIA»

Mundo eclesiástico

La Cooperativa de crédito popular de San José celebrará el 14 del actual, á las nueve de la noche, en el domicilio social (Costanilla de San Andrés, 7), junta general para dar lectura del balance del año 1910.

—El patriarca de Lisboa ha dirigido al presidente de la Asamblea nacional una comunicación á propósito de las declaraciones hechas por el ministro de que los prelados habían aceptado las pensiones.

—En Anney (Francia), donde se conservan los restos de San Francisco de Sales, se ha constituido un Comité para la erección, en una de las plazas de aquella ciudad, de un monumento en memoria del fundador de la Academia Florimontana, ó sea del expresado santo.

—Entre los treinta y seis presbíteros recientemente ordenados en Rennes (Bretaña) figuran dos de ellos gemelos, MM. José y Maturín Gosté.

—El prelado de Málaga ha dispuesto celebrar órdenes generales en las primeras temporadas de Santo Tomás.

—Debida á la iniciativa del prelado de Orense, ha tenido lugar la restauración de la iglesia de Junquera de Ambia, habiéndose celebrado con tal motivo funciones religiosas y cívicas, demostrando al prelado su cariño, respeto y agradecimiento.

La fiesta de los actores

La Sociedad de Actores es una institución benéfica digna de aplauso de todos los amantes del arte dramático, merecedora del material auxilio del público en general.

Dicha Sociedad, que ampara á los artistas desgraciados, ha enjugado muchas lágrimas de quienes se ven en situación angustiosa, después de haber disfrutado el favor del público, haciéndole reír ó haciéndole sentir en los escenarios de los teatros chicos y grandes.

Por eso, la Sociedad de Actores, que realiza una hermosa obra humanitaria, es acreedora al favor del público.

Y el público va á tener ocasión de probar su simpatía por la bienhechora Sociedad y de contribuir á la realización de sus benéficos fines, concurrendo á cualquier teatro ó cinematógrafo de Madrid en la noche del viernes de la presente semana.

Francisco Palanca y la Junta directiva de la simpática Sociedad han logrado que se realice este beneficio en todos los teatros, desde el Real hasta el último «cine» de madera.

Queremos ofrecer la publicidad de nuestro periódico al mejor resultado de la noble idea que persigue dicha Junta directiva, invitando al público á asistir á cualquier teatro el 15 del actual, para contribuir al beneficio de la Casa social de los actores.

Se sabe que el Rey, el Presidente del Consejo y casi todos los ministros concurrirán el viernes al teatro, en obsequio á la benéfica institución. No hay que decir que también demostrarán su simpatía á la Sociedad de Actores las clases aristocráticas y las clases populares.

Francisco Palanca y toda la Junta directiva obtendrán el aplauso y el apoyo que merecen por su idea generosa.

Y los artistas desgraciados recibirán, para alivio de sus infortunios, inolvidable consuelo del público, que les debe tantas gratas emociones.

Lo saben las señoras

Las damas madrileñas saben que la perfumería que expende las esencias más finas y delicadas y los artículos de tocador más renombrados es la Perfumería de Alvarez Gómez, calle de Peligros, número 1.

PARA EL SEÑOR RODRIGÁNEZ

Aspirantes y subalternos

Parece que no van por mal camino los anhelos de los aspirantes de Hacienda. Desde algún tiempo á esta parte se han hecho públicas en la Prensa diaria de todos los matices las aspiraciones de esos empleados modestos, á saber: el aumento de sueldo á 6.000 reales y el reconocimiento de los años servidos en categoría inferior á oficial quinto, para los efectos de los derechos pasivos.

Los interesados hacen más hincapié en lo relativo á los derechos pasivos que en lo referente al aumento de sueldo, si bien ambas cosas son reputadas por unos y otros, aspirantes y subalternos, como fáciles, contando solamente con la buena voluntad del ministro de Hacienda, aun en la hipótesis de que no se abrieran por ahora las Cortes ni, por lo tanto, hubiera nuevos presupuestos.

Aspirantes y subalternos, especialmente por lo que respecta á los derechos pasivos, se fundan en una razón que no deja de ser poderosa.

D. Laureano Figuerola—dicen—, al quitar los derechos pasivos á los sueldos inferiores á 6.000 reales y fijar este límite como mínimo para que los años de servicio fueran computables á los efectos de la jubilación, no lo hizo mediante una ley, ya que en aquella fecha no había Cortes reunidas, sino por medio de un simple decreto, al que más tarde se dió fuerza de ley por las Cámaras.

¿Qué razón puede haber—preguntan los funcionarios de referencia—para que ahora el ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, no restablezca aquel derecho, caprichosamente arrebatado, valiéndose de igual procedimiento?

Y no parece que el argumento carezca de lógica.

Porque si el ministro revolucionario y radical, después republicano, por virtud de su decreto condenó al hambre á numerosas familias que no tenían más amparo en su vejez que el apoyo del Estado, el Sr. Rodríguez, ministro monárquico, por un real decreto llevará á todas esas familias la alegría, la redención, una redención muy pequeña desde el punto de vista de la cantidad á percibir; pero muy grande bajo el aspecto de representar la esperanza de no morirse de hambre precisamente en el ocaso de la vida, cuando el peso de los años impide á los pobres viejos ganar el sustento, más necesario entonces que en los años anteriores de la existencia.

¡Pobres viejos! ¡Después de haberse pasado la flor de su vida, lo mejor de su existencia, de aspirantes, manejando los millones del Estado con constantes provocaciones, que motivan por un lado los incentivos de la escasez y la penuria que un exiguo sueldo proporciona, y por otro la continua provocación al cohecho de innumerables gentes, se ven en los últimos días de su ajetreo y pesados vivir privados de todo recurso, desposeídos de todo auxilio!

¿No se apiadará de ellos el Sr. Rodríguez? ¿No tendrán en cuenta sus legítimas aspiraciones el Sr. Canalejas y todo su Gobierno?

Creemos que sí; tenemos las fundadas esperanzas que infunde la justicia.

Porque un decreto en ese sentido, después de lo dicho en los periódicos más importantes de Madrid y provincias, órganos de la opinión, no había de hallar más tarde oposición en las Cortes para darle fuerza legal.

Sobre lo que ya se ha dicho respecto á los empleados de Correos, con quienes se hizo lo mismo que ahora se pide para los de Hacienda, están los ejemplos seguidos en análogo sentido con los obreros de Almadén y de las Maestranzas de los Arsenales. Á todos estos se les reconoció hace dos años derecho á retiro, y se hizo muy bien.

Este acuerdo fué digno de alabanza; pero no sería menos digno el que se pide ahora para los aspirantes y subalternos de la Hacienda pública.

Todo ello va por el camino que en los tiempos modernos han trazado todos los Gobiernos democráticos de las principales naciones, á cuya cabeza va Inglaterra, como sabe ya á estas fechas todo el mundo.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros anunciado para ayer tarde empezó con toda puntualidad.

Fuó el primer ministro en llegar el de Estado, el cual confirmó que la tercera conferencia con el embajador francés se verificará á fines de semana. Monsieur Geoffroy se encuentra peor de su afección catarral.

El Sr. Gasset dijo que llevaba un expediente de expropiación de terrenos para la realización de obras hidráulicas en el Canal de Isabel II.

Manifestó, además, que había teleografiado al gobernador de la Coruña para que se practiquen las averiguaciones necesarias á fin de depurar cuanto contienen las denuncias hechas sobre malos tratos á emigrantes que se dirigen á América.

El general Luque, después de decir que no sabía nada acerca de la sentencia recaída en el proceso de Cullera, comunicó á los periodistas que reinaba un fuerte temporal en Melilla.

El Presidente habló brevemente con los periodistas.

Dijo á éstos que, según sus noticias, iba á ser puesto en libertad el Sr. Beltrán, detenido en Valencia, y que anoche comía con los individuos que componen el Comité liberal de Bilbao.

Se había dicho que éste daba en honor suyo un almuerzo, confundiendo éste con otro celebrado ayer, y al que han asistido los señores Castro, Rodríguez y él.

A la nueva Infanta se le pondrá el nombre de María Cristina.

El Consejo, según el Sr. Canalejas, iba á ser largo.

Manifestó, por último, que el nuncio daba anoche un banquete, al que asistieron los ablegados, los guardias nobles, cardenales y Sres. Azcárraga y Navarro Reverter.

Los demás ministros no dijeron nada digno de mención.

A la salida.

Terminó el Consejo después de las ocho de la noche, manifestando el Sr. Gasset, que fué el encargado de facilitar la referencia oficiosa, que ésta, no obstante lo mucho que aquél había durado, tenía que ser muy breve, puesto que el Consejo había dedicado más de una hora á tratar de la negociación que está llevándose con Francia y sobre la cual nada podía decir.

El Sr. García Prieto había dado cuenta á sus compañeros, con todo detalle, de las dos conferencias tenidas con el embajador de Francia, informándoles de los puntos que este último mantiene.

Sobre ellos, como respecto de los sustentados por el Gobierno español y expuestos á M. Geoffroy por el Sr. García Prieto, se mantiene una gran reserva, y no quiere el Gobierno que nada se trasluzca hasta que se haya llegado á una solución que ponga término á las conferencias.

Dió cuenta el Sr. Rodríguez de los trabajos que realiza la Junta de Aranceles respecto de la modificación de las valoraciones, examinándolos minuciosamente y haciendo resaltar los antagonismos que las modificaciones que se proyectan introducen suscitadas entre los intereses opuestos, siendo la tendencia de la Junta la de armonizarlos en cuanto sea posible.

Informó al Consejo el Sr. Barroso de los incidentes de competencia con el ministerio de Hacienda que origina la aplicación de la ley de Consumos, acordándose nombrar una ponencia, que compondrán los Sres. Rodríguez y Barroso, para estudiarlos y proponer fórmulas que los resuelvan.

El Consejo aprobó un expediente declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos y forestales en la cuenca del Canal de Isabel II, y otro relativo á la construcción de un edificio en Almería con destino á Escuela de Artes y Oficios.

Dió cuenta el Sr. Gasset de los telegramas que ha dirigido al gobernador de la Coruña con motivo de las noticias que de allí se tienen sobre abusos cometidos con los emigrantes.

Se determinan en los expresados telegramas las responsabilidades que habrán de exigirse á las Casas consignatarias.

Igualmente dió lectura el Sr. Gasset de otros telegramas, en que se excita el celo del Consejo de Emigración para que sean evitados abusos como los que han denunciado.

Manifestó, por último, el señor ministro de Fomento que, hallándose reunido el Consejo, se recibieron dos telegramas: uno de Valencia, comunicando que había sido puesto en libertad el ex diputado á Cortes Sr. Beltrán, y otro del gobernador de Sevilla, diciendo que había quedado conjurado el conflicto de los oliveros en aquella provincia.

Fuó acordada en Consejo la concesión al señor marqués de Alella de la gran cruz del Mérito Militar blanca, con motivo de la cesión que en tiempo hizo de locales para albergar Guardia Civil en Barcelona.

El Consejo deliberó sobre el proceso de Cullera, sin que el cambio de impresiones se relacionara con la sentencia, por ser ésta aun desconocida de aquél, según los ministros afirman.

TEATRO REAL

A beneficio de los actores se celebrará el viernes próximo en el regio coliseo, á las cuatro y media en punto, una escogida función, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Preludio de *Tristán é Isoo*, Wagner.
- 2.º El monólogo cómico de Jiménez Guerra *Oratoria fin de siglo*, por D. José Santiago.
- 3.º Monólogo dramático de Coppée, traducido en verso castellano por Ricardo J. Catarineu, *La huelga de los herreros*, por D. Enrique Borrás.
- 4.º La caricatura siciliana en medio acto, en la que Loretto Prado y Enrique Chicote parodian á los eminentes artistas Mimi Aguglia Ferrau y Giovanni Grasso, escrita por Ramón López Montenegro, titulada *La fiera corrupta*.
- 5.º Lectura de «Cartas de mujeres», por D. Jacinto Benavente.

SEGUNDA PARTE

- 1.º El «sogno» de la ópera *Manon*, del maestro Massenet, por D. Umberto Macnez.
- 2.º «Improvisso» de la ópera *Andrea Chénier*, del maestro Giordano, por Antonio Paoli.
- 3.º «Leydiá», G. Faure, y «Printemps-nouveau», P. Vidal, por Carlos Rousselière.
- 4.º «¡Oh, patria mía!», de la ópera *Aida*, y «Nennia», de la ópera *Mefistófeles*, por Cecilia Gagliardi.
- 5.º «A Granada», por Virginia Guerrini.

TERCERA PARTE

«La noche del Valpurgis», de la ópera *Fausto*, del maestro Gounod, por las primeras bailarinas Enriqueta Varassi, Josefina Bueno, María de los Santos, Gloria González, Antonia Torres y el cuerpo coreográfico del teatro Real.

Director de orquesta, maestro Marinuzzi.

Maestros de piano, Sres. Saco del Valle y Pacheco.

Asistirán Sus Majestades y Altezas Reales.

JUVENTUD CONSERVADORA

DISCURSO DEL SR. DATO

Ante numerosa y selecta concurrencia, que por completo llenaba los amplios salones del Círculo Conservador, inauguró ayer el ilustre ex presidente del Congreso el curso de conferencias que anualmente organiza Juventud Conservadora.

Al ocupar la presidencia los Sres. Dato, La Cierva, Sánchez Guerra, Maura (D. Gabriel) y Alvarez Arranz, fueron saludados con una prolongada ovación.

Comenzó el elocuente orador saludando á la juventud conservadora, que tan plausible labor viene realizando, alentándola á persistir en ella, inspirándose siempre en los altos ejemplos de sinceridad y patriotismo que de su insigne jefe recibe.

«No es suficiente—dijo—la lucha incansable, los juveniles entusiasmos que ponéis en vuestros trabajos, las más de las veces coronados por el éxito. León XIII, el Pontífice inolvidable, aconsejaba á los sacerdotes que salieran del templo para buscar al pueblo. Así, vosotros debéis llegar al pueblo, para evitar que se le engañe.»

Enumera á continuación las leyes dictadas durante la permanencia del partido conservador en el Poder, que benefician al proletariado aun cuando se pretenda mostrarnos como encarnizados enemigos del obrero é impedir nuestra vuelta á los Consejos de la Corona.

«Al obrero, solamente por su trabajo, le consideramos como hermano.»

Si en vez de pretender la dignificación y engrandecimiento de la clase á que pertenece, se transforma en elemento perturbador, jamás tendrá la confianza de la opinión.

Entre las clases de la sociedad deben reinar relaciones de amor, y no de diferencias, de odio. Producto del amor son las grandes obras; del odio sólo los grandes crímenes.»

Lee á continuación interesantes testimonios de caracterizados socialistas, para demostrar que quienes bien entiendan estas doctrinas no deben incorporarse á los perturbadores que infaman y calumnian en los tiempos actuales.

Cita un artículo de Pablo Iglesias condenando la huelga general.

Alude á las palabras pronunciadas por don Gumsindo de Azcárate en Barcelona, y afirma que no están de acuerdo los discursos y los artículos que hoy pronuncia y escribe el jefe del partido socialista.

«El Sr. Iglesias afirmó que el anarquismo perjudicaba al proletariado. Sin embargo, el partido que acaudilla se transforma en partido revolucionario, y las revoluciones hacen en los trabajadores sus primeras víctimas.»

A nosotros se nos denomina reaccionarios porque amamos, sobre todas las cosas, el derecho y la ley.»

Termina mostrando la cohesión y disciplina del partido conservador, la adhesión inquebrantable á su ilustre jefe.

El discurso del Sr. Dato fué interrumpido muchas veces con nutridos aplausos.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

Las muertas de Borrás

El insigne actor ha hecho para *Nuevo Mundo* unos estudios fisonómicos en *Tierra baja*, *El abuelo* y *El místico*, y dos semblantes de agonía, violenta y plácida, en *Muerte civil*, que causarán admiración general en el público.

Además, la popular revista, que es sin disputa la mejor y más artística en España, ofrecerá á sus lectores en el número de esta semana, que hoy miércoles se pondrá á la venta, el último retrato del Rey, la vida en campaña del ex Infante D. Alfonso, los nuevos buques de la escuadra española, las fiebres tiféideas en Gijón, los estudiantes de Barcelona, Bombita cazando en Torrijos, la condena de los crímenes de Cullera (doble plana), la Mancomunidad catalana, con los escudos de Cataluña; veinte fotografías de la popular bailarina española Tórtola Valencia, inauguración del monumento á Becquer en Sevilla, llegada del coronel Fernández Silvestre, la juventud conservadora y los dependientes de comercio, fiestas en el Centro de Ciegos y en las Hijas de María, de Madrid; la fiesta de la Patrona de la Infantería en los cuarteles y otras muchas notas de actualidad.

Completan el número cuatro preciosas planas de suplemento con las negociaciones sobre Marruecos, una monería en la dehesa de Valdelagrana y el último retrato de La Goya. En las hojas de texto, llenas de lectura selecta, publican artículos Benavente, Maetz, Andrenio, Mariano de Cavia, Zamacois, Angel Guerra, Sánchez Díaz, Martínez Sierra, María de Maetz, H. del Villar, Tellez, El Bachiller Corchuelo, Colombine, Caramanchel, Roger, Torres, etc., con preciosos dibujos de Fresno y Ramírez. En suma, un número magnífico de cuarenta y ocho páginas, por veinte céntimos.

Círculo de Bellas Artes

La Comisión organizadora del baile de máscaras de esta Sociedad, abre un concurso libre para la presentación de regalos destinados á dicha fiesta que, como siempre, tendrá lugar en el teatro Real el lunes de Carnaval próximo, haciendo la advertencia de que por la cantidad de regalos que hay que adquirir, y que será próximamente de 2.000 (dos mil) su precio no puede ser elevado.

Los modelos y proposiciones se presentarán en la secretaría del Círculo de Bellas Artes, Alcalá, 9, hasta el día 30 del mes actual, en las horas de cuatro á ocho de la tarde.

ADMINISTRACION MADRILEÑA

Los presupuestos municipales

BASES COMPLEMENTARIAS

Ofrecimos en nuestro número anterior dar a conocer a nuestros lectores algunas de las bases complementarias del proyecto de presupuesto municipal, que mañana comenzará a discutir la Junta de Asociados, y he aquí las más importantes:

Jubilaciones.

Por la Comisión primera se estudiará y propondrá al Concejo la jubilación de aquellos empleados que, por enfermedad u otras circunstancias, no presten servicio con arreglo a las necesidades del cargo que desempeñen, teniendo en cuenta aquellas circunstancias.

Amortización de personal.

Todas las vacantes que ocurran en las plantillas del presupuesto, quedarán en el acto, sin especial acuerdo, amortizadas. Exceptuándose únicamente los cargos de secretario, contador y tesorero.

Contra los barrenderos de levita.

Queda en absoluto prohibido, bajo la personal responsabilidad de los respectivos jefes de las dependencias, asignar a servicios administrativos personal alguno que carezca del correspondiente nombramiento del excelentísimo Ayuntamiento, y con arreglo a plantilla de Administración.

La contaduría no intervendrá las listas de jornales que carezcan de certificación del jefe del servicio, haciendo constar que los jornales acreditados corresponden a los servicios a que hace referencia la partida de presupuesto a que son cargo.

La adquisición de libros.

Queda prohibido adquirir libros con destino a la Biblioteca, que no se relacionen con la vida municipal y en mayor número de un ejemplar.

Estabilidad de los obreros.

Todo el personal obrero fijo disfrutará de estabilidad en los cargos, en tanto cumpla con sus respectivos deberes. Las vacantes naturales que se produzcan, se proveerán en la forma acordada por el Excmo. Ayuntamiento.

A los obreros nombrados canteros, empedradores, jardineros, y, en general, para cualquiera de los oficios que se expresan en el presupuesto, se les dará posesión después de justificar su aptitud para el servicio a que expresamente se contraiga el nombramiento, a juicio del jefe facultativo de la dependencia. Se exceptúan aquellos nombramientos de peón, guarda y demás, que no requieran conocimientos de arte u oficio.

Urbanización del extrarradio.

Por las Comisiones de Hacienda y Obras se estudiará la forma de aplicar al pago de las expropiaciones que motive el plan de urbanización del extrarradio, importantes 2.330.000 pesetas, los títulos de la Deuda del 5 por 100 para las del Interior.

Conservación de pavimentos.

La Comisión de Obras estudiará, dentro de las partidas presupuestas, una distribución de los servicios de Vías públicas, para que se atienda de modo preferente a la conservación de los actuales pavimentos.

Con el fin de evitar defraudaciones por el arbitrio de apertura de calas, se asignará un vigilante a cada distrito, que asumirá la responsabilidad de las que se verifiquen dentro de su demarcación sin la correspondiente licencia.

Contra la modificación de servicios.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 39 de la vigente ley de Contabilidad, queda prohibido modificar los servicios ó crear otros nuevos, ni aun dentro del crédito legislativo otorgado en este presupuesto.

Tampoco podrán contraerse obligaciones cuyo importe pueda exceder del crédito legislativo, siendo nulas aquellas que infrinjan esta disposición.

Los que contraviniendo estas disposiciones creasen obligaciones de pago, serán considerados como únicos deudores para el acreedor, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa que habrá de serles exigida.

A tal efecto, en todo pedido ó demanda de servicio para el Ayuntamiento deberá expresarse por los jefes de las dependencias el capítulo, artículo y concepto del presupuesto a que pueda ser cargo legalmente la obligación que se trata de contraer.

Arbitrio sobre pesas y medidas.

Se solicitará del gobernador civil de la provincia la oportuna excepción de subasta para realizar por administración la cobranza del arbitrio sobre pesas y medidas, á fin de que pueda ofrecer este servicio todas las garantías exigibles y en beneficio principalmente del vecindario.

Renovación de licencias.

Se procederá a la renovación de todas las licencias de apertura de establecimientos caducadas ó que venzan en 31 de diciembre de 1911.

La Secretaría, secundada por las Tenencias de alcaldía é investigadores, requerirá á todos los industriales y comerciantes que se hallen en el caso expresado para que verifiquen la renovación, bajo apercibimiento de satisfacer, como penalidad, el duplo de los derechos establecidos.

En igual pena incurrirán los dueños de motores que no soliciten la oportuna licencia dentro del primer trimestre del ejercicio.

Servicio de carruajes.

Las concesiones de licencia para el establecimiento de servicio de coches automóviles con itinerarios fijos se tramitarán con sujeción á las disposiciones que rigen para tranvías urbanos, y mediante concurso, sirviendo de base las tarifas y demás condiciones propuestas al Ayuntamiento, y entendiéndose que, al terminar la concesión, quedarán los coches á beneficio del Ayuntamiento.

Los coches pertenecientes á la Sociedad de Alquiladores de Carruajes de lujo deberán ostentar, en sitio de fácil reconocimiento, un distintivo ó chapa numerada.

Asistencia facultativa.

Están obligados á satisfacer, en concepto de asistencia domiciliaria prestada por el personal facultativo de Casas de Socorro, 2,50 pesetas si la visita ó asistencia tiene lugar de día, y 5 pesetas si se verifica de noche, todos los vecinos que satisfagan más de 75 pesetas mensuales de alquiler de casa ó que residan en habitaciones de dichos arriendos.

Se exceptúan del pago de derechos los actuales suscriptores con limosna mensual para las Casas de Socorro.

Sin perjuicio de los derechos que se establecen, la asistencia á domicilio á todos los vecinos que la demanden será forzosa para el personal facultativo.

Los señores profesores de la Beneficencia afectos al servicio de guardia, y los tocólogos, al terminar sus servicios, darán cuenta á la Administración de las Casas de Socorro de las visitas domiciliarias verificadas, para que aquélla, previos los informes á tenor del párrafo primero, proceda, en término de tercer día, á hacer la exacción de derechos en los casos que corresponda.

Alquileres de solares.

Las cuotas del arriendo para uso ó guarda de los solares de la Villa serán equivalentes al 5 por 100 del valor pericial de la superficie que se ocupe, haciéndose las autorizaciones en virtud de concurso sobre dicho tipo y bajo las siguientes condiciones:

1.ª La licencia se entenderá por tiempo ilimitado, á voluntad del alcalde, dejando el arrendatario el solar libre y expedido á los ocho días siguientes al aviso, y en caso contrario, la autoridad municipal desalojará el terreno, quedando á beneficio del Ayuntamiento cuanto de propiedad del ocupante existiese en el solar.

2.ª Se consignará una fianza equivalente á una anualidad del canon de arriendo.

3.ª Serán de cuenta del arrendatario todas las contribuciones é impuestos del Estado, presentando los recibos justificantes á los cinco días de abierta la cobranza voluntaria.

4.ª El arrendatario renunciará al fuero común, sometiéndose para todas las cuestiones á las autoridades y Tribunales administrativos.

Limpieza de atarjeas en Cuatro Caminos.

Por la Comisión segunda se propondrá al Ayuntamiento el canon que deberán satisfacer los propietarios de la zona de Cuatro Caminos por el servicio de limpieza de atarjeas de sus fincas, que tomará á su cargo el Ayuntamiento.

Saneario de viviendas.

Por la Alcaldía presidencia se adoptarán las disposiciones necesarias para que tengan cumplimiento inmediato los acuerdos sobre saneamiento de las casas para las que exista alcantarillado y agua con presión suficiente al servicio de la finca, imponiendo á los contraventores, de conformidad con lo determinado por el art. 77 de la ley Municipal, multas de 50 pesetas trimestrales.

Peticiones al Gobierno

Se reproducirán al Gobierno de Su Majestad las solicitudes formuladas en ejecución de acuerdos municipales para que se otorguen al Ayuntamiento las concesiones demandadas, entre ellas la cesión del Canal de Isabel II, subvención por capitalidad, reelección del cupo por contingente provincial y otros.

Recaudación de recargos.

Se encomendará al Estado la recaudación del recargo autorizado sobre el impuesto de timbre en los billetes de espectáculos públicos; entendiéndose utilizado por el Ayuntamiento en cada caso el máximo legal de imposición.

La recaudación del recargo municipal del impuesto sobre el consumo de gas y de electricidad, se realizará por las Empresas suministradoras de dichos fluidos, juntamente con el impuesto del Estado, ingresando en el Tesoro las cantidades correspondientes; y entendiéndose utilizado por el Ayuntamiento el máximo legal del recargo.

Arbitrios extraordinarios.

Se solicitará de la superioridad la autorización para plantear en el año 1912 los arbitrios extraordinarios siguientes:

Sobre automóviles particulares.

Sobre automóviles y locomóviles para usos industriales.

Sobre la asistencia del Servicio municipal de incendios.

Sobre ganado destinado al arrastre.

De 5 por 100 sobre el importe de las apuestas en espectáculos públicos.

Sobre canales y bajadas de agua.

PROPOSICIONES

Entre las proposiciones que se presentarán hoy en la junta municipal figuran las siguientes, de carácter general, del Sr. García Molinas:

«Con el fin de que el servicio de conservación y reparación de las vías públicas pueda realizarse con mayor orden, prontitud y perfección, y en términos de que se aprecien y puntualicen las responsabilidades derivadas del abandono ó ineptitud de los encargados de efectuar aquéllas, los vocales que suscriben tienen el honor de proponer, como enmienda á las bases del proyecto de presupuesto que se discute, la adición de la siguiente: En la primera quincena del mes de enero se propondrá por la Dirección facultativa de Vías públicas el plan de distribución por distritos de todo el personal facultativo y jornalero, emitiéndose sin demora dictamen por la Comisión cuarta al Excmo. Ayuntamiento.»

«Los vocales que suscriben, teniendo en

cuenta que al aprobarse el presupuesto para el año actual, y por virtud de la desgravación de Consumos, acordada para la gasolina y motonafra, fué elevada á 20 pesetas por caballo de fuerza la cuota de 12,50 pesetas que estaba impuesta como arbitrio extraordinario á los automóviles particulares. Considerando que, abolido el impuesto de Consumos sobre todas las especies, debe cesar la compensación que con la expresada elevación de la cuota del arbitrio sobre los automóviles buscó el Ayuntamiento, tienen el honor de proponer á la Junta municipal, como enmienda al capítulo 3.º, art. 12 y apéndice correspondiente, la reducción á 12,50 pesetas por caballo del arbitrio extraordinario referido.»

«Ante la urgente necesidad de atender con preferencia á la conservación y reparación de los pavimentos de las vías públicas del interior de la capital, evitando de este modo las constantes censuras que se dirigen contra la Corporación municipal, los vocales que suscriben, lamentando que la situación del Erario no permita dedicar á estos servicios los créditos que el estado de los pavimentos exige, tienen el honor de proponer, como enmienda al capítulo 31, artículo 1.º del proyecto de presupuesto que se discute, que la partida de 100.000 pesetas, consignada para obras nuevas, urgentes é imprevisadas, etc., se eleve á 300.000 pesetas, redactándose del tenor siguiente: «Para las obras de conservación y reparación de las vías públicas y las urgentes de sustitución de pavimentos que se acuerde por el Excmo. Ayuntamiento, comprendiendo para éstas jornales, materiales y transportes.»

«Estimando de equidad que la multa por falta de saneamiento, á que se refiere la base complementaria núm. 39 del proyecto de presupuesto, no resulta de la misma cuantía para todos los propietarios, cualquiera que sea el valor y consiguiente renta, los vocales que suscriben tienen el honor de proponer á la Junta, como enmienda á la expresada base complementaria, que las multas trimestrales sean con arreglo á la siguiente escala:

Casas hasta 2.000 pesetas anuales de renta íntegra, 15 pesetas al trimestre.

Idem de más de 2.000 pesetas hasta 4.000 pesetas, 25 pesetas al trimestre.

Idem de más de 4.000 pesetas hasta 6.000 pesetas, 35 pesetas al trimestre.

Idem de más de 6.000 pesetas hasta 8.000 pesetas, 45 pesetas al trimestre.

Idem de más de 8.000 pesetas en adelante, 50 pesetas al trimestre.»

El Sr. Vallejo presenta también una proposición que dice así:

«Los concejales y asociados que suscriben proponen al Excmo. Ayuntamiento que el capítulo XV, artículo III de la partida de ingresos que dice «Carteles de elecciones» para diputados á Cortes, provinciales y concejales, se modifique poniendo una peseta por nombre que figure en cada cartel, pues no consideramos equitativo que los comerciantes satisfagan una peseta, como se propone, y los de elecciones solamente 0,25. Con esto se facilitará un ingreso aproximadamente al Ayuntamiento de 12.000 pesetas, si se tratara de la elección en cinco distritos de doce candidatos, ingreso que llegaría á alcanzar la considerable cifra de 36.000 pesetas en las elecciones de diputados á Cortes.»

CONFERENCIA DEL SR. IZQUIERDO

UNA EXPEDICIÓN A IFNI

La conferencia que ayer dió en el Ateneo de Madrid el capitán Sr. Izquierdo, además de encerrar un gran número de detalles de elevado valor informativo, es la exposición del criterio de quien ha visto las cosas de cerca y se ha detenido á examinarlas.

El Sr. Izquierdo ha realizado su expedición á Ifni con objeto de explorar el terreno y la voluntad de los indígenas para la acción que España pueda desarrollar en la costa occidental de Marruecos.

El conferenciante cree que todo cuanto se relaciona con esta costa es de transcendental importancia para España, pues frente á ella tenemos una provincia de valor desconocido por desgracia, y que, por razones de diversa índole, debe preocupar á nuestra Patria.

«Visitó Aglu, Ifni, la desembocadura del Nun, la del Chebica, Puerto Caunado y Cabo Jubi, parte de costa—dijo el conferenciante—la más interesante para nosotros, pues si se da el caso desgraciado de que otra nación, que no sea España, se afianza allí, lo primero que hará es construir puertos y explotar la agricultura, que es la misma que la del archipiélago canario, en cuyo caso, y como consecuencia fatal é irremediable, vendrá la muerte económica de las islas.»

La actitud de los kabileños es de gran simpatía á España, simpatía sin comparación superior á la que otro pueblo puede inspirarle. Sobre todo, los indígenas de la región comprendida entre el Chebica y Sekia-el-Homara, sienten por España verdadero amor.

El tiempo urge, porque existen creencias muy fundadas, de que Francia piensa apoderarse de Esmana, el pueblo del célebre Morabito Azul.

Esmara dista de Cabo Jubi seis jornadas, es decir, que estar en Esmara es estar en la costa, y, por tanto, el peligro para España es inminente.

«No conviene, pues, de ningún modo, que España permanezca inactiva ante el peligro que amenaza la vida económica de las islas Canarias. Este rico florón de nuestro escudo merece todos nuestros amores y atenciones.»

El Sr. Izquierdo estudió también, muy al detalle, las condiciones físicas del país, describiendo muy pintorescamente lugares recorridos durante su viaje.

En su expedición ha recogido el Sr. Izquierdo numerosos datos de gran valor.

Así se deduce de la interesante conferencia pronunciada ayer en el Ateneo.

El Sr. Izquierdo fué muy aplaudido y felicitado.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA. — Proponiendo al coronel don Juan Manuel Barutell y Yandiola para el mando del regimiento de Infantería de Isabel II, núm. 32.

—Nombrando general de la primera brigada de la undécima división (Bilbao) al general de brigada D. Gustavo Noguero Herrera.

—Proponiendo para el mando de la Comandancia de Carabineros de Orense al teniente coronel D. Jerónimo Mateo Torrída.

—Idem para el id. de la id. de la Guardia Civil, de Navarra, al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Cándido Fullón Necedal.

—Idem grandes cruces de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Gustavo Noguero, D. Antonio de la Loma, D. José Zabala y D. José Sánchez.

Los hermanos Quintero han dirigido un simpático y expresivo telegrama al jefe superior de Palacio, que ha dado cuenta del mismo á S. M. el Rey, saludando á D. Alfonso XIII y participando respetuosamente la inauguración del monumento á Becquer en Sevilla.

El marqués de la Torrejilla ha contestado á los ilustres literatos, en nombre de Su Majestad, felicitándoles por el feliz éxito con que han visto coronada tal obra y que es el más justo galardón á sus iniciativas; hace extensiva Su Majestad estas felicitaciones al insigne escultor Sr. Coullaut Valera, que ha cooperado con su prestigio artístico, tanto á la glorificación del poeta, como al embellecimiento de la hermosa ciudad de Sevilla.

Platería M. ESPUNES (S. en C.)

Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley.

CALLE DE SEVILLA, 2.

EL ROBO A LA VIUDA DE FRANCO

LA GUARDIA CIVIL EN ACCION

Orden de incomunicación.—Elogios justos á la Guardia Civil.

Mientras el Juzgado correspondiente, á la vista de las completas y curiosas averiguaciones de la Guardia Civil, practica varias diligencias interesantes, los acusados han sido llevados á la cárcel, con orden de incomunicación absoluta.

Hemos oído hacer muchos elogios de la Guardia Civil de Carabanchel y de las Peñuelas, con motivo de este servicio, pues indudablemente el robo hubiera quedado impune, como otros tantos que se cometen en Madrid, sin la feliz y espontánea intervención en las pesquisas de los tenientes Montero y Blasco del Toro, dos activos y envidiables policías, que están dando pruebas de una sagacidad y celo dignos de las mayores alabanzas.

La información presentada en el Juzgado de sus meritosísimos trabajos realizados hasta conseguir el descubrimiento de los autores y la participación tomada por cada uno en el delito, es todo un curso de Policía, que debían leer los de la gubernativa para mejorar su actual constitución, algo deficiente todavía, á pesar de las reformas y aumentos de consignación.

La detención de los tres ladrones por la Policía, días antes, por simples sospechas, sin cargos concretos ni antecedentes acusadores, hubiera determinado una simple quincena para los tres criminales, y quien sabe si el fracaso del servicio, á no llevarlo tan adelantado la Guardia Civil.

Pero se ha llegado á tiempo, afortunadamente, y el delito, envuelto entre las sombras de una presunción vaga, ha quedado plenamente esclarecido.

Repetimos nuestra felicitación á los que tan brillantemente han realizado ese servicio.

Automóviles "Collibr,"

Los únicos capaces de resistir las malas calles y carreteras. Los de menos consumo, garantizado. Los más baratos. Agencia general, Almirante, 10, Madrid.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores á Telégrafos aprobados en el segundo ejercicio: D. Joaquín Aroca García, D. Raimundo Aurelio Calvo Quirós, D. Eduardo Colorado Carlos, D. Tomás Román Sánchez y D. Aristeo Solana Sánchez.

INSTRUCCION PUBLICA

Algunas personas, desconocedoras de la legislación y de los trámites administrativos en los asuntos de Primera enseñanza, han supuesto retrasos injustificados en la resolución del concurso de noviembre de 1910 y otros hechos que estiman inexplicables.

En contestación á esos supuestos, diremos que, en efecto, el concurso de noviembre ha sufrido considerable retraso (igual que el que tenían los del sistema anterior, ninguno de los cuales duraba menos de diez ó doce meses).

Este retraso no lo ha motivado la Administración, sino los maestros. Primero, denunciaron ocultación de vacantes, y esto motivó el anuncio de nueva convocatoria. Después, las numerosas reclamaciones y protestas han determinado el que el expediente pasara á informe del Consejo de Instrucción pública.

En seguida que ha vuelto se ha firmado por el ministro el expediente (entró en la sección, devuelto por el Consejo, el 3 de diciem-

bre y lo firmó el Sr. Gimeno el 7), y dentro de esta semana saldrán los nombramientos.

El de junio y el de noviembre de este año no se pudieron anunciar, porque la nueva legislación derogó el real decreto de 15 de abril de 1910, que regulaba estos concursos.

En cuanto á la fusión del escalafón es completamente inexacto que haya dificultades ni divergencias de criterio entre los individuos de la Comisión, la cual está ya trabajando directa y activamente en este asunto.

FOMENTO

Una Comisión del Real Aero Club de Cataluña ha visitado al ministro de Fomento para rogarle que se arreglen las carreteras de la red catalana.

El Sr. Gasset, que simpatiza con los deseos que le expusieron los comisionados, manifestó que considera indispensable le ayuden los representantes de Cataluña en estas aspiraciones cuando lleve el asunto al Parlamento, para conseguir los recursos necesarios que permitan establecer el circuito automovilista en España.

Se suda en el invierno

usando las ricas alfombras de moquetas, terciopelos, bruselas, tapices de nudo, linoleum y esteras de todas clases que vende á precios baratísimos los Grandes Almacenes de calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

La Reina madre y sus nietos

De preferente actualidad es la Familia Real española, y ateniéndose á esto Mundo Gráfico publica, en su número de hoy, un hermoso retrato de la Reina doña María Cristina, rodeada de todos sus nietos, constituyendo un interesante grupo de familia. Este retrato va en la doble plana central y ha de ser admirado por la belleza de sus procedimientos.

Otra nota atrayente la constituye la información referente al último Consistorio celebrado en Roma, y en el cual Su Santidad Pío X preconizó á los nuevos cardenales.

En el resto del número van informaciones referentes á Cullera, con los retratos de los procesados para quienes el fiscal pide pena de muerte; Regaterin y la fiesta taurina celebrada en Puerta de Hierro; la inauguración del monumento á Becquer en Sevilla, y la fiesta teatral allí celebrada en honor del gran poeta, y en la que tomó parte la compañía de la Guerrero, y otros muchos asuntos, formándose entre todos un conjunto que ha de hacer al Mundo Gráfico obtener un grandísimo éxito, digna continuación de los que ya lleva conquistados.

LOS AFICIONADOS

á comer bien deben conocer la acreditada Casa Rivas García, Preciados, 10 y 12. En ella se encuentra cuanto desee el mejor gusto en galletas inglesas y francesas, conservas, «foie-gras», quesos, etc. Diariamente recibe las exquisitas poulardes de Bayona.

ALCANCE POLITICO

Han visitado al Sr. Rodríguez varias Comisiones. Una de la Diputación provincial de León, presidida por el Sr. Merino, para recomendarle el pronto despacho de varios expedientes que á aquélla afectan; y otra de aserradores valencianos, para hablarle en favor de que sean rebajados los derechos sobre las maderas destinadas á la confección de cajas, y una tercera, de Lérida, que fué á solicitar la inclusión en los Presupuestos de crédito suficiente para atenciones de Beneficencia y pago de láminas de la Diputación de aquella provincia.

La Junta de Aranceles y Valoraciones, en su reunión de ayer, trató de la clase primera, que se refiere á tierras, piedras minerales y productos cerámicos.

Fueron objeto de discusión en la Junta los carbones y petróleos.

En la segunda reunión que ha tenido la Junta de Aranceles y Valoraciones, se trató de todas las partidas que comprenden las clases primera y segunda.

Versó la discusión sobre cemento para mosaicos, piedra de afilar, carbones, lingotes, hierros, cartones, barro de adorno, elásticos para corsés y baterías de cocina.

Fueron admitidos varios votos particulares, entre ellos uno del Sr. Iranzo sobre barro de adorno, y otro del Sr. Alesanco, sobre elástico de corsés.

Fueron desestimados otros.

Quedaron aprobadas las clases primera y segunda y pendiente de nuevo estudio la disposición quinta, que se refiere á envases y sacos.

El Rey pasará el día de hoy de caza, regresando por la noche para asistir al Consejo de ministros que mañana habrá de celebrarse bajo su presidencia.

El niño estrangulado

Hasta la fecha no ha sido detenida la autora del infanticidio descubierto en la estación de Goya, y del que dimos cuenta oportunamente.

Sin embargo, hay una pista, y las diligencias del juez instructor se encaminan á depurar si es cierta la declaración del inspector de carruajes, que el día anterior al del hallazgo observó que llegaba á la estación en un coche de punto una joven picada de viruela, llevando un baul pequeño y un envoltorio en la mano izquierda.

Habló con una mujer que le aguardaba en el andén, y luego se dirigió á la empalizada próxima.

Recaen, pues, sospechas en esa mujer, que, según cuentan, es natural de Mostoles. Pero como el asunto es delicado, nada podemos decir del suceso, mientras el Juzgado no depure los hechos y compruebe estas noticias.

PLEITOS Y CAUSAS

ENVENENADOR CONDENADO

Los aires de grandeza están á punto de hacer subir á un hombre las gradas del patíbulo. Ramón Valderrama, representante de comercio de Burgos, gustaba y triunfaba en términos que no correspondían á los beneficios económicos que obtenía.

En San Sebastián hizo grandes dispendios una temporada de verano, alternando con los que más fasto y ostentación tenían. Valderrama invitó una noche á un amigo suyo, jugador de oficio, á una comilona en un ventorro de las afueras de Burgos.

Emprendieron el camino, y, á poco, el jugador indicó que tenía sed. Valderrama le dijo que llevaba un frasquito con un rico licor, que acostumbraba á utilizar en las carceras, y que apagaba la sed instantáneamente.

Le dió el frasquito, y el jugador apuró el contenido. A poco, sintió unos dolores horribles en el vientre. El jugador, sintiéndose á las puertas de la muerte, recriminó á Valderrama por haberle envenenado. Y así era, en efecto; éste pretendía apoderarse de la cartera de su amigo, para proseguir sus juegos y diversiones; pero ya no se atrevió á quitársela.

El envenenado tuvo tiempo de llegar hasta el ventorro, y, encontrándole cerrado, tiró una piedra á los cristales de la ventana pidiendo auxilio. Valderrama escapó. El jugador manifestó que éste le había envenenado, y mientras le hacían una taza de tila, escribió en un papel lo siguiente:

«Valderrama me ha envenenado.» No obedecía ya su mano ni su inteligencia á lo que quería; pero en el papel quedó la acusación contra Valderrama en forma harto comprensible. A poco de escribir el papel, falleció. El envenenador, ya en Burgos, se exhibió en el Casino y en los cafés, pretendiendo probar la coartada. Sin embargo, hubo un período de tiempo, el que transcurrió entre siete y media y ocho de la noche, que no pudo justificarse.

Además, los vigilantes de Consumos le vieron entrar en Burgos, y unas modistillas se le encontraron en el puente cuando venía del ventorro. El jurado de la Sección cuarta termina con un delito de asesinato, con las agravantes de abuso de superioridad y nocturnidad.

El Sr. Cemborain y España ha sostenido hoy recurso de quebrantamiento de forma contra esta sentencia. Y el fiscal le ha impugnado.

CELOS DE HIJO

El jurado de la Sección cuarta termina con un veredicto que proporciona la libertad al procesado Carlos González y un éxito á su defensor Sr. Díaz Valero. El Tribunal popular ha considerado al procesado como autor de un homicidio por imprudencia, y como lleva en prisión preventiva más de los dos años que ha pedido el fiscal que se impongan, esta misma noche será puesto en libertad.

EL FINAL DE UNA JUERGA

Cierto individuo, que había cenado fuerte, se marchó con su novia á un tupi con baile, sito en la calle de Fuencarral. Allí tuvo su correspondiente bronca con varios de los concurrentes, que no le secundaban en la juerga. Para evitar mayores males le hicieron marcharse; pero al poco rato volvió, y al reanudarse el jaleo, en la calle, salió el encargado del tupi, á quien dijeron que estaba el borracho pegando á un hermano suyo, y con una navaja pegó un pinchazo al juerguista, herida que tardó en curar cincuenta y dos días. El fiscal Sr. Laliga acusó de un delito de lesiones graves, y solicitó para el procesado la pena de un año y un día de prisión. La defensa, encomendada al Sr. Llasera, abogó por la absolución.

ALVAR-ARRANZ.

PULSERAS de pedida; lindos modelos. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

NOTICIAS GENERALES

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña Lucía Sánchez Mas, esposa que fué de nuestro querido amigo el alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez. Reiteramos á éste con tal motivo la expresión de nuestro más sincero y sentido pésame. Durante el mes de noviembre han sido asistidos en la consulta municipal para enfermedades de la boca y dientes que dirige el doctor Bernardino Landete, establecida en la Casa de Socorro de Palacio, 1.072 enfermos. Se han practicado también 1.341 extracciones dentarias, 156 curas y 14 operaciones. El total de asistencias durante los veinte días en que se ha celebrado consulta asciende á 1.575.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Navidad y Reyes hacen salir pelos blancos á los que se rompen la cabeza buscando objetos para regalos. Pedid catálogo ilustrado gratuito de la Orfebrería de Arte Miele & C., Carrera de San Jerónimo, 2, y se evitarán las canas.

En la escuela mortuoria de D. Ildefonso de la Campa y Fernández, que publicamos en nuestra edición de ayer mañana, se consignó, por error de imprenta, que el finado era coronel de la Guardia Civil, siendo así que era teniente coronel. Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. El Ayuntamiento de Tarragona ha nombra-

do hijo adoptivo de aquella ciudad al ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, nuestro querido amigo D. Luis Corsini, como agradecimiento á las mejoras realizadas merced á su iniciativa é inteligente concurso.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El jueves dará un concierto en el Salón-Teatro del Conservatorio el notable pianista de diez años Manolito Funes, que tantos aplausos ha oído en Madrid, lo mismo en Palacio que en las audiciones públicas.

Con este concierto del Conservatorio se despide del público madrileño el prodigioso artista, al emprender su «tournée» por provincias y América.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Dos señoras, madre é hija, de Tudela (Navarra), donde gozaron de buena posición, se encuentran en Madrid, sin auxilio alguno y en situación desesperada. Imploran el socorro de las buenas almas. Se alojan en la Cava Baja, 13, posada.

Se efectuó ayer tarde el entierro del cadáver del que fué jefe de Sección del Ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Sánchez Ocaña.

Presidió el duelo el Sr. Canalejas y asistieron todos los jefes y empleados del referido departamento ministerial.

Ha llegado á Madrid el capitán Patxot, jefe de la Policía española de Tánger, cuyos servicios en aquella población tantos elogios han merecido.

El éxito es seguro

Frotándose dos veces al día la región de la cabeza que se desee, en el bigote ó en la barba, con una esponjita impregnada en Viniditor, no hay temor á la calvicie, á las canas y á las peladas. Dp.º general, Carretas, 27 y 29

Instituto de Ingenieros Civiles

Muy interesante fué la conferencia que con el sugestivo tema «La edad de la tierra» explicó anteayer en el curso abierto en el Instituto de Ingenieros Civiles el ilustrado ingeniero D. Pablo Fábrega, profesor de Geología de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas.

En cuatro partes dividió su notable trabajo. Primera, nacimiento de la Luna y comienzo de los ciclos geológicos. Segunda, cómputos de la edad de la Tierra. Tercera, origen y evolución de la vida orgánica. Cuarta, longevidad planetaria futura.

Todas ellas fueron seguidas por el numeroso y culto auditorio que llenaba el local con creciente atención y, especialmente, el magistral estudio hecho por el conferenciante de los diferentes métodos propuestos para calcular la edad de la Tierra, como son los de Joly, Goikie, Kelvin, Darwin y Rutherford, que hacen oscilar dicha edad alrededor de un millón de siglos. Nutridos aplausos acogieron el hermoso trabajo del joven y notable profesor de Geología.

INFORMACION BURSÁTIL

12 DE DICIEMBRE. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID. Contado... 85 70. Amortizable al 5 por 100... 101 20. Amortizable al 4 por 100... 95 25. Tabacos... 299 50. Feigners... 28 00. Preferentes... 47 25. Ordinarias... 17 00. Francos (no publicado)... 8 00. Libras... 27 25.

CIERRE DE BILBAO. Altos Hornos... 288 00. Industria y Comercio... 218 25. Resinas... 98 50. Explosivos... 271 00. Felgueras... 35 75.

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS. 12 de diciembre de 1911 (3,30 tarde). Cotización oficial de la Alhondiga de Madrid.

Apartado 224. — MERCADERES, 1. — Tel. 1.542. PESETAS POR 100 KILOS.

Aceitunas.—Manzanilla fina, barril de una fanega, 40 kilos, 82 y 88 ptas.—Barril de media fanega, 20 kilos, 17,25 y 19 ptas.—Sera de doce cuifes, 00 y 00 ptas. Aceite.—Refinado, 175; Superior, 118; primera, 111; corriente, 0 00. Vinos.—Alicazar, 18,50; La Fnebia, 18,50; Villarrobledo, 18,50; Villarrubia, 18,50. Cereales.—Trigo, 26; cebada, 16,50 á 17; avena, 15,50 y 16; algarroba, 16,50 y 18; centeno, 00,00; salvado, 17. Garbanzos.—Gordo, 32; medio, 22 á 24; pequeño, 45 á 58; molido, 00,00. Harinas, 00,00.—Alfalfa, 00,00.—Habas secas, 22,00.—Arroz bomba, 00,00. Jerez, de 20 á 60 ptas. caja.—Cofia, 82 pesetas caja.—Vermouth, 14 pesetas caja. Bujías, 140-180. Maderas.—Tablón Norte, 2,60, 2,10, 1,60 y 1,50 pesetas metro.

SERVICIOS

Criba.—Mezola.—Limpia.—A paleo. Préstamos («warrants») sobre mercancías.—Cuentas corrientes en dinero ó artículos.—Reexpediciones.—Depósitos para particulares y Cooperativas.—Comisión.—Representación.

La Administración de este periódico advierte á los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA MUJER ROMANTICA» Apolo.—De modo franco é inapelable fué rechazada anoche, en este coliseo, la opereta vienesa en tres actos La mujer romántica. El fallo de la concurrencia no pudo ser más justo. Debemos hacer constar que esta obra fué recibida con marcada frialdad por el público vienes y no pertenece á la categoría de las que recorren el mundo en marcha triunfal. J. DEL C.

GACETILLAS

Real.—Hoy, quinto miércoles wagneriano, se pondrá en escena, por primera vez en la temporada actual, la gigantesca ópera Tristan é Iseo, con el siguiente reparto: Iseo, Cecilia Gagliardi.—Brangania, Virginia Guerrini.—Tristán, Rousselière.—Kunwald, Challis.—Marc, Walter.—Melot, Del Pozo.—Un piloto, Ordóñez.—Un marinero, Bonfanti.—Un pastor, Oliver. Director de orquesta, maestro Marinuzzi. Cómico.—Como ya hemos dicho, el miércoles 13, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en siete cuadros, obra póstuma del eminente poeta D. Carlos Fernández Shaw, escrita en colaboración con D. Ramón Asensio Mas, música del maestro D. Jerónimo Jiménez, titulada Los juglares. Seis decoraciones nuevas de Martínez Gari y vestuario de la Casa Vila.

Novidades.—Se ha puesto por primera vez en este popular teatro la zarzuela Sangre y arena, adaptación de la novela del mismo título, original de D. Vicente Blasco Ibáñez, habiendo alcanzado un éxito franco y merecido. En la interpretación se distinguieron todos los artistas, sin excepción. También merecieron elogios el maestro Vela y todos los profesores que componen la numerosa orquesta. La montaña de oro sigue representándose con gran éxito, celebrando cada vez más las situaciones cómicas de la obra.

Noviciado.—El próximo viernes se verificará el estreno de la revista en un acto y cinco cuadros, titulada El incauto Acevedo, original de nuestros compañeros en la Prensa, Sres. Bermúdez y Suárez, y música del maestro Ortells. Títulos de los cuadros.—1.º, La fiesta uruguaya. 2.º, El record de la aviación. 3.º, El palacio de la Escultura. 4.º, «La hoja de parra». 5.º, Apoteosis.

Para esta obra ha construido tres magníficas decoraciones el notable escenógrafo señor Carrión y se ha confeccionado un espléndido vestuario. Royal Kursaal.—Para el miércoles 13 se prepara un sensacional debut en el teatro de la plaza de San Marcial, cada día más favorecido por el público. Se trata de las notables artistas Luisa y Pilar Vigné, con un repertorio magnífico de bailes nuevos á transformación, con trajes espléndidos, que han de contribuir poderosamente al éxito del espectáculo, no superado hasta ahora en el género de variétés.

Las señoritas Vigné, además de sus bailes sensacionales, hacen monólogos intencionados y cantan cuplés del mejor gusto.

Con este refuerzo puede decirse que el Royal Kursaal tiene desde hoy uno de los mejores y más atrayentes carteles de Madrid, puesto que allí siguen ovacionadas con entusiasmo por el público la piaronesa Fru-Fru, la hermosa Angelita Easo, las espléndidas hermanas Fabre, la aplaudida Carmen del Villar, las populares Pay-Pay y las incomparables hermanas Leal, que por su belleza y por su exquisita escuela de baile constituyen una poderosa atracción, despertando en el público verdadero entusiasmo.

El lunes debutó otra buena cupletista, la Kursalita, que ha gustado mucho. La Empresa del Kursaal, como el público, está de enhorabuena.

Roma.—El miércoles 13, á las cuatro y media y á las ocho y media, en dos secciones exclusivamente cinematográficas, se exhibirá la sensacional película, de una hora de duración, titulada Zigomar, rey de los ladrones. El próximo viernes, á las once y media, se celebrará una sección artística en honor de los muchos admiradores de la notabilísima bailarina Tórtola Valencia, todos ellos artistas y literatos reputadísimos, socios del Círculo de Bellas Artes.

El programa se compondrá de danzas que bailará Tórtola Valencia, escogidas películas de arte y trozos de música de Bach, Beethoven, Mozart, etc., por el cuarteto que dirige el maestro Arca.

Latina.—Hallándose indisputada la reputada primera actriz doña Mercedes Gómez Ferrer, ha sido contratada para sustituirla la distinguida primera dama doña María Camps, que se presentará el miércoles con el drama de D. José Echegaray Mancha que limpia. Príncipe Alfonso.—A la suma de éxitos de esta Empresa hay que augurarle uno más. El estreno de la gran película de largo metraje titulada «La señorita» viene precedida de gran fama, y el jueves, en unión de la reprise «Bodas de oro» (ésta á petición de distinguidas familias), se exhibirán dicho día y durante otros tres consecutivos.

Felicitemos á la Empresa por su gran acierto en la marcha del negocio, pues ha sabido hacer de este lindo teatro, de gran confort y elegancia, el punto de reunión de la aristocracia.

Salón Madrid.—Las secciones de gran gala del aristocrático Salón Madrid cada día se ven más concurridas. Los jueves, día en que se da cita en este lindo teatro nuestra más alta sociedad, la Empresa da un programa que, por su originalidad y arte, llama poderosamente la atención del público que llena la linda sala. Chelito, Olga la Muscaja, Carmen Ibáñez, Hermanos Gómez, Dafnis y Cloe, Telesforo del Campo y demás artistas, son aplaudidísimos todos los días en cuanta secciones toman parte.

La parte cinematográfica es cuidada por la Empresa y dirección artística con sumo gusto; y todas las novedades más importantes son presentadas por este Salón. Se ha estrenado la soberbia y emocionante película titulada «Alarma de fuego», que llama, y llamará, poderosamente la atención de los aficionados al cinematógrafo. Recreo Salamanca.—El skating de este lindo Recreo se ve favorecido diariamente por un público selecto y escogido. Particularmente los martes y viernes, días de moda, se dan cita en tan ameno y culto lugar buen número de familias de nuestra buena sociedad. En dichos días se estrenan siempre en el lindo teatro artísticas películas, cuyos asuntos son siempre del agrado del público, con lo que está hecho su mayor elogio.

Siguiendo la costumbre, ya tradicional, de este Recreo, todos los miércoles y sábados, no festivos, se verifican carreras de cintas y la Empresa obsequia á los vencedores con bonitos y delicados presentes. Para fines de este mes se anuncia el segundo baile de la presente temporada, que el elemento joven espera con la impaciencia de siempre, y para el que existe un número considerable de encargos de billetes. Amalia Molina.—De regreso de una excelente campaña artística por el Noroeste de España, en la que ha conquistado ruidosos triunfos, ha llegado á Madrid la gentilísima y popular Amalia Molina. Descansará en la corte tres ó cuatro días, y reanudar á otras importantes capitales, para donde ha sido contratada, su personalísimo trabajo.

Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.—El miércoles, á las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Elías Tormo la tercera de sus conferencias de las del curso breve de Arte, organizado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, acerca del tema «La escultura española». La entrada será pública. Centro del Ejército y de la Armada.—Esta Sociedad celebrará junta general el viernes, á las tres de la tarde, para la elección de todos los cargos de que se compone la Junta de gobierno. Sociedad Ginecológica Española.—Esta Sociedad celebrará sesión científica el miércoles, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, Mayor, núm. 1.

Continuará la discusión sobre parto y puerperio en ambiente infeccioso, haciendo uso de la palabra los doctores Castillo, Lizcano, Gascañana, Rodríguez Ballester y la doctora Aleixandre.

AGUA DE SOLARES

Excelente para el estómago.

El marqués del Vadillo

Anteayer sufrió una agravación en la afección que padece el ex ministro señor marqués del Vadillo.

Por la noche se presentaron síntomas de trastornos cardíacos, que á los médicos inspiraron cuidados; pero, afortunadamente, remitieron ayer mañana.

Aun dentro de la gravedad se había iniciado ayer tarde una ligera mejoría, que continuaba en la madrugada de hoy, y que desearíamos continúe hasta que sea completa la curación de la dolencia que aqueja al ex ministro conservador.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CHAMBERI Doctores Sanz y Benavides. En una obra de la calle de Don Juan de Austria sufrió un accidente del trabajo el albañil Francisco Carceles, que tuvo que ser curado de heridas en el pie izquierdo.

—José Serrano fué agredido por un compañero de oficio con quien cuestionó en la calle de Ponce de León, resultando con heridas en la cara y cabeza.

LATINA Doctores Pallarés y Mota. Jugando con otros niños, se produjo heridas en la pierna derecha la niña Juana Marín.

—Al apearse de un carro en la calle de Toledo, José Mallades se causó una herida, de pronóstico reservado, en la pierna derecha.

—Por promover escándalo, á causa de hallarse embriagada, fué detenida una mujer llamada C. G.

INCLUSA

Doctores Gil y Martínez. En su domicilio, Sombretete, 18, se cayó el niño Enrique Ferrer, de ocho años, y se produjo una herida en la ceja izquierda.

—Trabajando en un taller de la calle del Mesón de Paredes se ocasionó quemaduras en las manos el carpintero Ramón López.

CENTRO

Doctores San Pedro y Laforga. Juana Sanz fué agredida por su novio en la calle de Ercilla, resultando con heridas en la cara.

—En la Puerta del Sol fué detenido Antonio Martínez, que se dedica al lucrativo oficio de mendigo, por hallarse bajo los efectos de una tremenda borrachera.

Escandalosos.

En las últimas veinticuatro horas han sido detenidos en las diferentes Comisarias de Madrid, á causa de promover escándalos, 17 personas, de ellas nueve mujeres.

¿Qué pasará cuando llegue la primavera?

Hurto. En la plaza de la Cebada fué detenido Julián Ceujoz, panadero, por hurtar efectos pertenecientes á Antonio Osorio Alfonso.

Soldado herido. En la calle de Bailén, cuando se hallaba de guardia, sufrió una caída del caballo que montaba el soldado de húsares de Pavía, Esteban García.

Fuó curado de varias heridas de pronóstico reservado en la pierna izquierda en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Amenazas de muerte. En la Comisaría del distrito del Hospital, D. Juan Jiménez Bonijo ha presentado una denuncia contra Manuela Castro, empleada en una lechería propiedad del denunciante.

Manuela ha escrito una carta á éste amenazándole de muerte. La Policía ha detenido á Manuela cuando se hallaba en las inmediaciones de la casa donde habita el denunciante, sin duda esperando su salida. Le ha sido ocupado un cuchillo de grandes dimensiones.

Un timo. Voliéndose de engaños, un desconocido robó en la calle de Hortaleza á Justa Pascual Roscos una caja que contenía un impermeable valorado en 175 pesetas.

Un falso Tiziano. E. F. V. y A. S. S., poseedores de una copia de un cuadro de Tiziano, habían preparado un negocio haciendo correr la voz de que lo que poseían era un Tiziano auténtico.

La Policía, al enterarse de que preparaban un golpe, les ha detenido y enviado al Juzgado de guardia en compañía del cuadro.

Robo á una sirvienta. P. P., que servía en un hotel, al ir hoy para recoger su ropa, con objeto de marcharse de la casa, observó que la faltaban 400 pesetas que había guardado entre las hojas de una Agenda de bufete.

El dueño del hotel manifiesta que la sirvienta no ha tenido nunca tal cantidad. Un choque. En la plaza de Cánovas chocó anoche un tranvía cangrejo que conducía Juan Rodríguez Bello con un automóvil.

Del choque resultaron ligeramente heridos el mencionado conductor y el guardia de Seguridad núm. 542. Los vehículos salieron destrozados.

Atropello. El tranvía de vapor de los Cuatro Caminos atropelló á un hombre, de oficio albañil, sordo, llamado Manuel Caballero Fernández, de Lugo, que al cruzar la vía no se dió cuenta del peligro.

Resultó herido en la cabeza y en la mano derecha. Los conductores del tranvía, Antonio García Alvarez y Celso Fraile Matesanz, pasaron á la presencia judicial.

Caballero, después de curado en la Casa de Socorro, pasó al Hospital de la Princesa. Detenido. La Policía del distrito de la Inclusa detuvo ayer á Isidro Cao Rodríguez, á petición de Enrique Tovar Olmedo, por sospechas de que aquél haya intervenido en un delito que éste denunció ayer en la Comisaría del mencionado distrito.

AVISOS UTILES

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

anemia y la bronquitis

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Carmen de 14 años de edad, gracias á la Emulsión de Scott ha curado y goza ahora de buena salud. Hacía años que sufría una anemia que no la dejaba medrar y ultimamente á esta enfermedad se le unió una bronquitis que la duró tres meses. La

Emulsión Scott

que ha tomado con constancia durante estos tres meses ha curado su bronquitis y puesto fin á su estado anémico. Ahora está tan bien que por su aspecto nadie diría que ha sido anémica.» José Rillo (Rambla de Sta. Mónica No. 6) Barcelona 7 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó bronquitis procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la anemia y la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Teneis anemia ó bronquitis? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la anemia y la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



ULTIMA HORA

En San Sebastián. SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El alcalde de esta ciudad ha telegrafiado a Su Majestad el Rey felicitándole por el alumbramiento de su augusta esposa. Viento huracanado. Varios desperfectos. Violento incendio. Los pescadores. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, madrugada.) Se ha desencadenado un viento huracanado que ha debido causar muchos desperfectos, que todavía se ignoran, pero de algunos ya se tiene noticia. En el puente de Santa Catalina, el viento derribó una columna del alumbrado y en la calle de Urbieta se desprendió parte de un mirador. Cuando el viento tenía mayor violencia, se recibió aviso de que estaba ardiendo el caserío de Comporta, en el barrio del Antiguo. La bomba automovil acudió con rapidez a sofocar el incendio y los bomberos consiguieron evitar que se propagase. Ante la fuerza del huracán tuvieron que atarse con cuerdas los bomberos que en el tejado del caserío trabajaron en la extinción del siniestro. En el muelle reinaba ansiedad por la suerte que hubieran corrido los pescadores. La gente de mar esperaba la entrada de los vaporcitos pesqueros, de los que uno entró a la una y media de la madrugada. Otro vaporcito, imposibilitado de llegar a este puerto, arribó al de Guetaria. Bomba que estalla. BUENOS AIRES. Ha estallado una bomba en una Agencia de colocaciones. No ha causado la explosión desgracias personales. Atribuyese el atentado a una venganza personal. La residencia oficial del Gobierno. DELHI (India inglesa). El Rey Jorge V

ha trasladado de Calcuta a esta ciudad la residencia oficial del Gobierno del Imperio de las Indias. Viaje de los Reyes de Inglaterra El Rey Jorge V, proclamado Emperador de las Indias. DELHI. La proclamación del Rey Jorge V como Emperador de las Indias ha revestido extraordinaria solemnidad, resultando tan imponente como esplendoroso el acto. Los Soberanos se colocaron bajo un riquísimo dosel, frente al cual se hallaban las tropas. Rodeando el sitio ocupado por los Reyes, se hallaban el Gobierno de India; los representantes de Madras, Bombay y Punjab; el comandante en jefe del Ejército de India; el Vicerrey, lord Hardinge; los heraldos de la ciudad de Delhi; el general Peyton, y gran número de personajes. Es imposible describir la fastuosidad de las vestiduras de los personajes indios. Muchos de ellos llegaron en coches que parecían contruados de oro y plata. Los marajás y rajás, esos Príncipes altivos del Indostán, han rivalizado por ver quién se presentaba envuelto en el mayor fausto. Los caballos que tiraban de los soberbios coches iban adornados con todo lujo y esplendor; algunos ostentaban riquísimos tapices, cubiertos de pedrería. Como queda dicho, frente al dosel donde se hallaban los Soberanos estaban alineadas las tropas, que con sus variados y brillantes uniformes daban al conjunto gran brillantez. Todo el espacioso campo se hallaba ocupado por inmenso gentío. Los poderosos personajes indios han asistido todos a presenciar el acto de la proclamación del Rey Jorge. El Rey vestía uniforme de mariscal de campo, ostentando la banda de la Orden de la Jarrietiera y la de jefe de las Ordenes de la India. La Reina María vestía de blanco, luciendo la banda de la Orden de la Jarrietiera y la de la Estrella de Indias. Llevaba hermosas joyas de diamantes y za-

firos, entre los cuales se destacaba el diamante «Cullinan», el más grande del mundo. Los Reyes subieron a ocupar su sitio entre las aclamaciones del pueblo. El momento de la proclamación ha resultado muy emocionante. Los heraldos se adelantaron ante el lugar ocupado por los Reyes, y leyeron el acta de proclamación del Rey Jorge V como Emperador de las Indias. Hurras y grandes vivas, vibrantes de entusiasmo y emoción, han acogido la lectura del acta. Todas las músicas entonaron el «Good save the King», y las tropas presentaron armas. El entusiasmo del pueblo fué indescriptible.

MARRUECOS

La discusión del Acuerdo. PARIS. La Cámara de Diputados ha acordado, por 426 votos contra 137: primero, empezar la discusión del Acuerdo franco-alemán el próximo jueves, en la sesión de la tarde, y segundo, aplazar hasta después de aprobado dicho Acuerdo por ambas Cámaras, las interpellaciones sobre política exterior.

Desde Melilla (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Embarque del Infante. MELILLA. (Martes, noche.) A las seis de la tarde ha embarcado, a bordo del vapor Barceló, el Infante D. Alfonso. En el muelle le despidieron los generales Aldave, Larrea, Palomo, Carrasco y Urzáiz y toda la oficialidad del regimiento de Infantería de San Fernando, al que pertenece el augusto viajero. El general Aldave despidió al Infante en la escalera del vapor.

Desde Tánger (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Noticias de Casablanca. TANGER. (Martes, noche.) Ha llegado,

precedente de Casablanca, el vapor Valencia, que, con carga general, llegó a dicho puerto y después de catorce días de estancia en el mismo, solamente consiguió desembarcar 300 toneladas de mercaderías españolas, teniendo que volverse sin desembarcar el resto por la mala organización del puerto y pésimo servicio de desembarque. Actualmente están frente a Casablanca 24 vapores y un velero; cargados con mercaderías consignadas para dicho puerto. Disponen para desembarcar todos los buques citados de ocho barcasas, pues el resto de las que existen se aplican a las necesidades del Gobierno francés. Esta falta de elementos para el servicio del puerto ocasiona la ruina del comercio en Casablanca, hasta el punto de que para hoy se había organizado una manifestación de todos los comerciantes para protestar de esas dificultades para el tráfico. Entre los vapores que se fueron del puerto de Casablanca sin descargar están el Isla de Paray, con 300 toneladas; un vapor inglés,

con 500, y otro alemán, que, después de cincuenta días de estancia, se fué a Gibraltar para descargar allí las mercancías que llevaba consignadas a Casablanca.

AVISOS UTILES TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANTONIO. ¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana. Compre usted hoy ¡Qui-quiri-qui! 5 céntimos. Admón., Andrés Borrego, 17, imprenta. Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol 5 ptas. farmacias. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor. 7.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolona Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla. «El Globo», Laraña, 4.—Barc. Andreu, Uriach y Rivas.

CLARET VINO FINO DE MESA BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA)

Rogad á Dios por el alma DE LA EXCMA. SEÑORA Doña Lueta Sánchez Mas de Francos Rodriguez Que falleció el 13 de diciembre de 1909. Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolado esposo el excelentísimo señor don José Francos Rodriguez, RUEGA á sus amigos la tengan presente en sus oraciones. En la parroquia de Santa Cruz, de Madrid, y en las de la Asunción y San Roque, de Hellín, se dirán misas el día 19 del actual, que serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

SEÑORAS: NO SE MOLESTEN USTEDES! Si tienen que comprar trajes PARA NIÑOS de colegio, diario ó de vestir, etc., etc., etc. Vean Vds. los modelos, clases y precios que presenta CASA CABIEDES 6, Puencarral, 6. Frente calle Desengaño, 6.

PÍLDORAS SALUDABLES de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y desorganizan la inteligencia. Depósito: Puencarral, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 10 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir á su autor, Monreal, Puencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

PENSION DOREE PRINCIPE, 27, TELÉFONO 219. Habitaciones higiénicas, calefacción, ascensor. Frañu Hers.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR Don Manuel Benítez y Parodi GENERAL DE DIVISION, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD CON EJERCICIO, ACADEMICO ELECTO DE LA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES, CONDECORADO CON VARIAS GRANDES CRUCES NACIONALES Y EXTRANJERAS, ETC., ETC. Y SU ESPOSA LA SEÑORA Doña Cristina Vilar y López Fallecieron, respectivamente, el 29 y 24 de noviembre de 1911. R. I. P. Sus desconsolados hijos, doña Cristina, D. Manuel y D. Cayetano; hijos políticos, doña Ana Bertolano, doña Elvira Bravo de Laguna y D. José de Castro; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos les tengan presentes en sus oraciones. Todas las misas que se celebran los días 13 y 20 del corriente en la iglesia parroquial de los Jardines, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Las misas Gregorianas darán principio el día 15 del actual, á las nueve de la mañana, en la iglesia de San Fermín de los Navarros. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sion, Canarias, Santander, Barcelona y Pontevedra, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

JABON DE LA TOJA PARA CURAR Y EVITAR AFECCIONES DE LA PIEL EL MAS ANTISEPTICO EL MEJOR DE TOCADOR POR SU SUAVE PERFUME Y POR LA ABUNDANCIA DE SU ESPUMA UNTUOSA De venta en todo el mundo.--- Pastilla, UNA PESETA

LOTERIA NUM. 10. Remite á prove. y exte. billetes de todos los sorteos, incluso los de Navidad. Rita Soane, Mayor, 37, Madrid. Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina á Fresa. Hilo 3 cuellos, 1,25, 3 pares (Puros, 125, corbatas y botanadoras. Arroyo, Baraquillo 9. PARA HACER PUNER A LAS GALLINAS SIN INTERRUPCION. 2.500 NUEVOS al año con 40 gallinas GASTO INSIGNIFICANTE. Metoda segura. Dirigirse á Representante general del Comptoir de Agricultura, Sur, número 15, Vitoria.

EL NIÑO JOSE MARIA SAINZ Y ORTUETA HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1911 A LOS 14 MESES DE EDAD Q. G. H. Sus padres, D. José y doña María; hermanos, Carlos y Mercedes; abuelos, tíos, primos y demás parientes, PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Valenzuela, número 4, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se publica el coche. No se reparten esquelas.

PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Órgano, 6, porteria. Turrones. Pedid los muy acreditados marca Gascá, en p. sales, ultramar. Compra casa de 12 á 15,000 duros, sin corredores. Oieras y detalles á Lis á de Correas, cédula núm. 41.511. Interesa á todos los comerciantes dedicados al artículo lo conocer el hermoso sueldo que tenemos en su sustrera, extranjera. Pídase catálogo ilustrado P. Guillén é Itijo, Valladolid.

XVIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. ADOLFO CHABAT Y PUYSEGUR Que falleció el 13 de diciembre de 1893 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), con su divina majestad de manifiesto, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, y por la tarde el rosario y la reserva, serán aplicadas en sufragio de su alma. Sus hermanas, doña Dolores Chabat y Puysegur y doña Encarnación (ausente), RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Vitoria han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente. No se reparten esquelas. Para esquelas, LA PRENSA. Carmen, 18. Tel. 123.

SE COMPRA oro, plata, platino y alhajas. Prado, 6, tienda.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARIYIMO DE LAGASSE combaten victoriosamente: RESFRIADOS TOS, GRIPPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORES de GARGANTA. En todas Farmacias

LA SOLEDAD.---Desengaño, 10. Hules, PLUMEROS, Linoleum DINERO Se facilita desde el 5 por % sobre fincas en Madrid y provincias, mudas propiedades y usufructos. Santa Catalina, número 10, bajo.

Antigua Compañía Francesa de Seguros contra incendios, 22 sucursales en España, desea representantes en los pueblos de las provincias de Madrid, Toledo y Guadalajara. Dirigirse: Lista de Correos, Madrid, cédula número 40.478.

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro, administrado por sí mismo. Intrms. gratis. Sr. Guanter. Carmen, 39, pl. d.º 9 á 12, 4 á 6. Casa fundada en 18-0. ABRIGOS Pasado mañana, jueves, manguitos, Echarpes, pieles y colas; se reforman las usadas. CARMEN, 14. CASEROS Saneamientos baratísimos. Pedid presupuestos gratis á Tomás Alecina. Lope Vega, 16.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Za. goza, 4.

SE desean 40. 0. pts. al 7 % y Secon gar, y socio con 150.000 negoció gran resultado. Lista de Correos, cédula n.º 135-2.

PERDIDA de un bolsillo acero, hecho á mano, sin valor. Entregándolo Factor, 10, 1.º, gratificarán.

CAFES DE TODAS CLASES. Moka, Caraco illo y Puerto Rico 5 pts. kilo. Chocolates elaborados á brazo. P.ª Sta Ana 12

ESLAVA JOVERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte Montera, 40.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRESTAMOS AL PÚBLICO Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, y Esmeraldas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

EL PROPIETARIO DEL ALMACEN DE Carbones "La Calera" tiene el honor de recordar á sus clientes de la sección de detalle que todos ellos tienen derecho á un décimo de lotería de 3 pesetas por cada 50 sacos que hayan gastado, y les ruega encarecidamente manden recoger los décimos, para facilitar las operaciones del balance anual.

NO OLVIDEN LAS SEÑORAS que la única casa que vende las ricas mantas de lana á 5 pesetas; sabanas, 2,50; almohadones, 75 céntimos; toallas, 50; paños cocina, 3,50 pesetas docena, lelantales, 1 peseta; trajes para caballero, 4 pesetas; de señora, 3; piqués, 50 céntimos; lanas á 50 céntimos; pañetes listas para moda, 5 pesetas corte; vestidos; nubes, desde 0,75; pelerinas, chales y mantos; es la de Santiago Ruiz, Hortaleza, 54-56. Se regalan cupones Progreso.

XXXVII ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Leonor Carvajal Samaniego DE FINAT FALLECIÓ EL 13 DE DICIEMBRE DE 1874 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hijos, hijas políticas, hermana, hermanos políticos, tíos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LÁMPARA TANTALO-SIEMENS

ÚNICA lámpara que por la resistencia de su filamento de metal **TANTALO** es comparable a la lámpara corriente de filamento de carbón, en su insensibilidad a las sacudidas y sobretensiones, de



lo que resulta su economía y superioridad sobre todas las demás marcas de filamento metálico, que sólo alcanzan el máximo de su duración en condiciones de perfecta inmovilidad.

PÍDANSE PRECIOS A

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A.

Casa constructora de maquinaria y material eléctrico para todas aplicaciones.

MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla,

Barquillo, 29 (Apartado 135)

Rambla de Cataluña, 43

Asturias, 2

Plaza de Tetuán, 23

Camargo, 2

Méndez Núñez, 19

ESPECTACULOS DEL DIA 13.

REAL.—8.30.—(24.º de abono, 10.º del turno 1.º) —Tristán é Iseo.

ESPAÑOL.—9.—Tierra baja y El ama de la casa.

COMEDIA.—5.—Segundo y último concierto del maestro Larregia.

9.—(Beneficio de la Asociación para socorro de los pobres del distrito de la Latina).—Rosas de otoño y La pitanzuela.

LARA.—6.30.—Doña Clarines (doble).

9.30.—La fuerza bruta.—La losa de los sueños (doble).

APOLO.—6.30.—La familia real (doble).—La mujer romántica (doble).

CÓMICO.—6.30.—El mozaquillo de las Descalzas (doble).—10.—Los juglares (estreno, doble).

ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).

9.15.—La corte de Faradón.—El revisor (doble).

PRICE.—10.—La geisha.—Cavalleria rusticana.

GRAN TEATRO.—6.—La casta Susana (doble).—El poeta de la vida.—El paraguas del abuelo.

MARTIN.—6.—El príncipe soñador.—La mujer del molinero.—Noblez de hijo.—Los dos amores.—El príncipe soñador.

NOVEDADES.—6.—El capatzen.—Granito de sal.—La real hembra.—Sangre y arena.—La montaña de oro.

CERVANTES.—6.30.—La escondida senda (doble).—El miserable puchero.—El ama de la casa y El hombre que hace reír (doble).

IMPERIAL.—5.—La caída.—La dicha ajena (especial).—Perros y gatos.—Sherlock-Holmes (especial).

4 y 8.30.—Películas.

LATINA.—4 y 8.—Películas.

5.—La casa de todos.—La confesión.—Delirio de grandezas.—Entre doctores.—Juan José (especial).

NOVIADO.—6.—La balada de la luz.—Carreteras.—El poder.—Los apaches.—De las breñas.

ROMEA.—Desde las 5.30.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de D. Jernaro el Feo, Jersey, Clavelina La Gitana, Olms and Nelly y de Les Onairenes. Éxitos inmensos de La Morita y de la hermosa «etiope» del Palace Theatre de Londres Yrrola Valencia.

PRÍNCIPE ALFONSO.—4 a 12.—Ideal cinematográfico.

TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9.30, 10.30 y 11.30.—Manolita Méndez, Las Giraldinas, The Rukolins, hermosa Lola de España, Preciosilla, Manon y Pilar Caudet; Bastonetti, rey de los bufos, y extraordinario éxito de Resurrección Quijano. Películas nuevas a diario.

ROYAL KURSAAL.—Desde las 5.30.—Películas y variedades.

Gran éxito de las hermanas Leal y de la cupletista Angélica Easo.

MADRILEÑO.—Secciones especiales a las 5 y 8.30.—De moda y monstruos a las 6, 7, 9.30, 10.15 y 11.15. Grandes éxitos de variedades. Atracciones monstruos por todos los artistas.

Todos los días el Sr. Juliano, célebre ventrílocuo.

CHANTECLER (Plaza del Carmen 2).—Desde las 4.30 secciones continuas de cinematografía. — Cambio diario de programa.—Los miércoles y jueves Revista Pathé, con los sucesos más culminantes de la semana y las modas para señoras. En la presente semana estreno de la película «El nacimiento del Mesías».

SALON MADRID (Cedaceros, 9).—5, 7 (moda), 10.30 y 11.30.—Películas y variedades.

PETIT PALAIS.—Desde las 5.—Películas y variedades.—Gran éxito de Serrana y Moreno, dúctistas y La Chavala, cupletista.

BENAVENTE.—De 5 a 12.15.—Secciones continuas de películas.

Todos los días estrenos.

RECREO DE SALAMANCA.—Abierto todos los días de 10 a 1 y 3 a 8.—Martes y viernes moda.—Jueves infantiles.—Miércoles y sábados carreras de cintas.—Skating cubierto.—Cinematografía y otras diversiones.

TEATRO NUEVO.—A las 4.30 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes secciones de cinematografía.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 13.—Santas Lucía, virgen y mártir, y Otilia, virgen; Santos Antiocho, Aniceto, Orestes y Eugenio, mártires; San Autberto, obispo, y el Beato Juan de Marinoni, confesor.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo), y habrá fiesta al Tránsito de Santa Juana Fregimot, a las diez, predicando el P. Ramonet; por la tarde, a las cuatro, completas, preces y reserva.

En las Salesas (Santa Engracia), ídem, un P. de la Compañía; por la tarde, a las cuatro, completas, preces y reserva.

En San Martín, fiesta a Santa Lufoa, a las diez, y por la tarde, a las cinco, sigue la novena, siendo orador por mañana y tarde, D. Metodio Quintanar.

En el Caballero de Gracia, a las diez, misa cantada a Santa Lucía.

En San Ildefonso, ídem, y al anochecer continúa la novena.

En San Pedro de los Naturales (San Bernardo, 101 y 103), a las diez y media, solemne función a la Purísima, predicará D. Manuel López Anaya; por la tarde, a las tres, completas y Salve.

En la iglesia de Loreto (calle de O'Donnell), por la tarde, a las tres y media, sigue la novena a su Titular.

En la iglesia del Colegio de la Divina Pastora (Santa Engracia, 112), ídem a la Inmaculada, siendo orador el P. Manuel Núñez.

En Santa María (Cripta de la Almudena), ídem, a las cuatro y media, predicará el señor cura.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, a las cinco, D. Luis Calpena.

En el Cristo de la Salud, ídem, D. José Suárez.

La misa y oficio son de la infraoctava.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, 6 de la Salud en Santiago, San José y la Pasión, Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: Sancti Spiritus.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

Don Félix Santa María del Alba

EX SENADOR DEL REINO, EX DIPUTADO A CORTES Y ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y BURGOS

FALLECIÓ EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, D. Alberto, doña María de las Mercedes, D. José y doña María de los Dolores; hijos políticos, doña Teresa García del Rivero, D. Manuel Gaitero y D. José María de Agüero; hermanos, el Excmo. Sr. D. Primitivo González del Alba y sor Juana Petra; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde) serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad concede cien días de indulgencia; los Emms. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago, doscientos días; los Emms. Sres. Arzobispos de Burgos, Valladolid y Zaragoza, doscientos días; los Emms. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Santander, Vitoria, Osmá, Astorga, Palencia, Cádiz, Tarazona, Jaén y Sion, cien días el primero y cincuenta los demás; todos por cada acto piadoso y cincuenta más por cada decena de rosario rezados con la familia que se apliquen por el alma del finado. (7)

Caballeros: Gabanes hechos GRAN MODA—ALTAS FANTASIAS

Se venden: 5 catalanes, millores, clarsans y borlins, guardapolvos y demás arreos. Cuestión: Santo Domingo, 3, cochinos.

OPUS. Estadist. y Hac.º con: Ovandas 40 plazas de 2000 pesetas. Apuntes inf. Progr. gratis. Fuencarral, 105, Aca.º

FRUTALES DE ARAGON

en Daroca (Aragón). Arboles frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catálogos a su admor. en Daroca, y Alcalá, 30. 2.º, Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

D. Agustín Querol y Subirats

Falleció el día 14 de diciembre de 1909

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 14 del corriente, en la iglesia de San Fermín de los Navarros (calle del Cisne) y en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios.

Varios señores prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Sociedad Nacional de Crédito

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.—Con plazos hasta de cuarenta años, con pequeñas amortizaciones; sin descuento de comisión al hacer la entrega de la cantidad prestada; no se cobran intereses más que desde el momento de la entrega respectiva. Admite en garantía fincas rústicas y urbanas. Tiene como norma la rapidez en la realización de las operaciones, sin perjuicio de su examen escrupuloso.—Barquillo, 1, Madrid.

COLOCACION DE CAPITALES

La más segura y productiva en imposiciones de 100 pesetas en la Sociedad Nacional de Crédito. Barquillo, 1, Madrid

Colegio "Rooke House Academy,"

ESTABLECIDO EN 1836.—GIBRALTAR. Bajo la dirección de D. M. J. Pitman.

Se enseñan los idiomas INGLÉS, ESPAÑOL, ALEMÁN, FRANCÉS, LATÍN Y GRIEGO.

CURSO COMERCIAL, comprendiendo GEOGRAFÍA, CORRESPONDENCIA COMERCIAL, ARITMÉTICA COMERCIAL, CONOCIMIENTOS COMERCIALES, TENE-DURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, MECANO-GRAFÍA, CALIGRAFÍA, TAQUIGRAFÍA, etc.

Curso general, incluyendo Historia, Geografía con uso de globos, Ciencias, Dibujo (en todos ramos), etc.

Se preparan alumnos para el bachillerato, cuyas asignaturas, como otras del plan de enseñanza español, están a cargo del presbítero D. Adolfo G. Pou.

La educación religiosa es a cargo de Mons. D. J. Chincota, y del presbítero D. Adolfo G. Pou.

Estudios prácticos y útiles.—Se envían notas semanales sobre los estudios.

Inmejorables referencias y seguros resultados. Paseos diarios, gimnasia, juego de foot-ball y cricket, excursiones, etc.

Costumbres inglesas.

PÍDANSE PROSPECTOS

PLAZAS DE 1.000 PESETAS

en el Banco Hipotecario. Edad hasta 80 años. Solicitudes hasta el día 20. Preparación rápida y práctica en la Oficina de Enseñanza Comercial. Precios de 42, entresuelo.

AMPLIACIONES MAGNÍFICAS

15 PESETAS

COMPANY.—Fotógrafo

FUENCARRAL, 29 MADRID

SE ENVIAN A PROVINCIAS

NEGOCIACION DE FINCAS

SE COMPRAN, VENDEN Y ADMINISTRAN con hipoteca, desde el 5 por 100. Hortaleza, 19, pral. 1.º, De 6 a 8.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO

DEL DR. ULRICI (Químico), NEW YORK.

"Marca registrada en España"

Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TÓNICO más energético del cuerpo humano y del cerebro.

Siempre llevo conmigo. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y EXHAUSTION NERVIOSA, producida por insomnio, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

CURA la SOÑOLENCIA, decaimiento de dormir, pereza y mucho fatiga, debilidad, trastorno de la digestión, diarreas y diarreas.

CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios, insensibilidad difícil y dolorosa. Flores blancas, Palpitación del corazón.

CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decaimiento, parálisis, debilidad y pérdida de las fuerzas, ineficacia del progreso.

CURA de apoplejías por acción del estomago. Dispepsia y diarreas.

CURA la ESPERMATOZOA, perlas seminales y de sangre. Tristeza, depresión física y mental. Fértilidad de la memoria. Incapacidad para estudiar y trabajar. Fiebre, decaimiento y convulsiones.

CURA toda clase de debilidad de los órganos privados.

Esta es la Espiritualidad legítima y científica en comercio hasta completa curación. No admite sustitutos. De venta por

ULRICI & CA., Barcelona, y PEREZ MARTIN & CA., Madrid

NUEVAS INDUSTRIAS

PRÍNCIPE, 13, ENTRESUELO

Entrada libre

Visita esta nueva casa, donde encontrarán los últimos modelos en aparatos para luz eléctrica. Objetos de metal blanco, porcelana y otros de fantasía para regalos.

LA "CONTINENTAL"

Con sus ventajas de escritura visible, salto atrás, cinta bicroma, cierre secreto, palanca y mil detalles, hacen de este sencillo aparato la máquina del porvenir. Catálogo gratis

Representante, L. Rovira, en Madrid, Hortaleza, 78. Teléf. 2.698. En Barcelona, Claris, 35. Sevilla, Aduana 23. Valladolid, Avenida Alfonso XIII, 7. Oviedo, Cimadevilla, 19. Fuera.—Villafranca de los Barros, P. Valencia.

SOBRINO DE ENCINAS

ROMANONES, 3 y 5.—PRECIO FIJO.

1.º casa en mantones; mantas p.º cama y viaje; géneros de punto; camiserías; ropa blanca y juegos de cama bordados.

ARTICULOS PARA LIEGOSNAS

Camisas francas, 2 ptas.; calzoncillos, 1,50; chalecos Bayona, 1,75; mantas de cama, 4,75; mantones, 4; camiserías, 1,25.

¡CALOR, CALOR!

CALORÍFEROS DE PETRÓLEO

perfeccionados, con limitador de llama, modelos exclusivos de esta Casa.—CALIENTAPIES DE MUCHOS SISTEMAS.—CALIENTA MANOS.—CALIENTAPLATOS.—CALIENTACAMAS.—CALIENTABEBIDAS.—CALIENTAPLANCHAS.—CALIENTARROPA DE BANO. Servicios de Chimeneas.—Precios fijos baratos.

de cocina irrompibles, exclusivos de esta Casa. Baterías completas. Cafeteras, asadores especiales, filtros higiénicos para agua, a 8 ptas 75 céntos.—Botellas Térmicas y Termarín, a 8 ptas. 80 céntos.—Frascos de resorbir, 2 pesetas 75 céntimos.—Antigua Casa MARIN.—12, Plaza de Herradores, 12.—C/º esp.º a San Felipe Neri.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER.

Mucho cuidado con las imitaciones.

ARBOLES

frutales y de sombra. Platanos, Rosales, Arbustos, etc. Cebollas de Holanda (Quinta de la Esperanza). Construcción de jardines. Félix Pouzet, Carrera de San Jerónimo, 37.—Madrid.

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (C/º Mariana Pineda)

al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

TASORO DEL ESTOMAGO

TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estomago é intestinos. Exigir siempre marca reg. Venta: farmacias y Barquillo, 17, Madrid

VINOS TINTOS

de los herederos del MARCA

MARQUES DE RISCAL

FLEIEGO (Álava)

Éidanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaasting, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Irantantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

D. E. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo» Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Éidense muy especialmente en nuestra marca concedida